LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el régalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.°
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMEROS.

AÑO XXXVIII NÚM. 10577 — MADRID, MARTES 8 DE MARZO DE 1887. — OFICINA: FACTOR, 5.

HELADOS DE VIENA. TELEFONO 849.
SERVICIO á DOMICILIO en quesos y ramilletes
DINER LHARDY, de 7 á 8: 20 cubiertos.

PASTILLAS HOUDE
CON CLORIDRATO de COCAINA
Descubrimiento maravilloso y soberano para combatir las *Enfermedades de la Garganta, Cosquilleos, Laringitis, Angina, Asma*, empleadas con exito para calmar el *Dolor del Estómago, Vomitos* y *Mareo*.
A. HOUDÉ, Premiado por la Academia de Medicina de Paris.
En Madrid, Moreno MIQUEL, Farmacéutico, Arenal, 3.

Confecciones para señora.—3, Alcalá, 3.

EDICION DE LA MAÑANA

PRIMERA DE HOY 8 DE MARZO.

A LA UNA DE LA MADRUGADA.

El dia de ayer en Madrid ha sido agradabilísimo y despejado.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 7 grados sobre cero á las siete de la mañana; 17 á las doce del dia y 18 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

La *Agencia Fabra* nos trasmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 6.

De órden de las autoridades se han tomado precauciones en todas las cuencas carboníferas de Francia, ejerciéndose escrupulosa vigilancia, en vista de la facilidad con que se producen ahora las esplosiones de fuego *grisu*.

Berlin, 6.

A las noticias pesimistas publicadas por algunos periódicos franceses sobre el estado de la salud del emperador Guillermo, contestan aquí que ayer pudieron convencerse de la inexactitud de las mismas varias personas que estuvieron en Palacio y fueron recibidas en audiencia por el anciano monarca.

Paris, 6.

El gobierno francés ha impuesto cuarentena á las procedencias de Sicilia, en vista de haberse confirmado plenamente la presencia del cólera en Catania.

Paris, 6.

Segun noticias de Alemania, se comenta mucho allí la presencia de un buque de guerra francés y otro ruso en las aguas de Heligolaud, isla, como es sabido, perteneciente á los ingleses, que está situada sobre la costa alemana.

Algunos periódicos insisten en que el gobernador de la isla, ante las eventualidades del porvenir, ha aconsejado á los habitantes que hagan provisiones de víveres para mucho tiempo, pues siendo muy pobre la produccion de la isla, sus habitantes no podrian vivir sin la importacion de productos alimenticios.

Sofía, 7.

El *Diario oficial* de Bulgaria anuncia el fusilamiento de los ocho oficiales condenados á muerte en Rustchuk por el delito de rebelion.

Dice que el capitan Baulman, súbdito ruso condenado igualmente á muerte, ha sido entregado al cónsul de Alemania como encargado de la proteccion de los súbditos rusos.

Añade que despues de las ejecuciones el cónsul de Alemania entregó al gobierno una nota diciendo que el consulado ruso reivindicaba como súbditos rusos siete de los oficiales cogidos con las armas en la mano, de los cuales dos habian sido fusilados en Rustchuk.

El gobierno contestó que escepto Baulman, todos los reos eran notoriamente súbditos búlgaros, lo cual reconocieron ellos mismos en el interrogatorio.

El gobierno se muestra inclinado á la clemencia respecto de los demás militares y paisanos sentenciados por el delito de rebelion.

Al dar cuenta de los personages políticos que se reunieron á almorzar en la Moncloa, omitimos involuntariamente los nombres de los Sres. D. José Sagasta, hijo del señor presidente del Consejo de ministros, y D. Juan de San Juan, diputado á Córtes por la Carolina.

Ayer falleció repentinamente á causa de un vómito de sangre que le acometió en la calle de Hortaleza, un teniente de infantería llamado D. Luis Villaespesa y Lopez, de 36 años de edad, soltero, habitante en la calle de Churruca número 4. Era natural de Benavente (Zamora).

Con una mision importante relacionada con los intereses generales de la industria y comercio de la isla de Cuba, ha llegado anteayer á esta corte, nuestro antiguo compañero en la prensa, el elocuente orador ateneista y distinguido jurisconsulto don Alejandro Testar y Font.

Los alumnos de la Escuela de Agricultura obsequiaron anteayer con un banquete á los diputados á Córtes que son ingenieros agrónomos.

Llegada la hora de los brindis, pronunciaron discursos: el Sr. Alfaro, en nombre de sus compañeros los alumnos, y los Sres. Grande de Vargas, Allende Salazar y Alonso Martinez.

El Sr. Botija pronunció un brindis muy elocuente, que obtuvo entusiastas aplausos de los comensales.

El propietario de *El Progreso*, D. Andrés Solís, que recientemente recayó en la grave enfermedad del corazon que viene padeciendo, ha mejorado considerablemente en estos últimos dias, de lo cual nos alegramos.

Ayer tarde recibimos el siguiente telegrama:

Carmona, 7 (11, m.).

Los agricultores de esta localidad, reunidos en junta general, han acordado con entusiasmo adherirse á las conclusiones formuladas en la reunion de Sevilla.—El presidente, *Manuel Aguilera*.

La situacion del mercado de la Habana el 19 de febrero último era la siguiente:

«Las noticias desfavorables del exterior fueron causa de que los compradores de azúcares hiciesen ofertas bajas que no quisieron aceptar los tenedores á principio de semana, sometiéndose al fin de ella á la inevitable baja. El mercado cerró quieto.

Oro español, del 228 al 228 1/4. Cambios, quietos y flojos.»

De los periódicos de ayer mañana:

El Imparcial publica esta version acerca del concierto sobre las bases del Código penal:

«Los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios han tratado de la fórmula que se les encomendó en la conferencia con los Sres. Sagasta y Martos en una entrevista que celebraron el viernes en el salon de ministros del Congreso, y á la que por cierto asistió el Sr. Gamazo.

En esta entrevista, y despues de insistir el Sr. Alonso Martinez en que no haria cuestion cerrada sostener la suspension del periódico, que se habia establecido por considerarla la mas eficáz y práctica, espuso el Sr. Montero Rios diferentes puntos de vista que podrian servir para la sustitucion de aquella pena.

El Sr. Alonso Martinez se brindó desde luego á aceptar cualquiera, con tal que reuna condiciones de eficacia y efectividad, quedando encargado el Sr. Montero Rios de redactar la nueva base, despues de quedar conformes ámbos personajes sobre los principios fundamentales que ha de comprender.»

El Liberal publica esta otra version sobre el mismo asunto:

«Sólo hay datos un tanto concretos para deducir lo que puedan acordar aquellos dos personajes, teniendo en cuenta sus respectivas actitudes.

La del Sr. Montero Rios, claro es, inspirándose en el principio de la buena escuela liberal, rechaza la pena de suspension y de supresion, por ineficaz y por atentatoria al sagrado derecho de propiedad.

La del Sr. Alonso Martinez, ménos intransigente de lo que se piensa, reconociendo como mala su fórmula, pero pidiendo otra, en cambio, que garantice la defensa de los intereses monárquicos, que es lo esencial, desde su punto de vista fervorosamente monárquico.»

Nos dice nuestro corresponsal de Lérida que en la madrugada del domingo falleció en aquella localidad el Sr. D. Ramon de Castejon, jefe del partido posibilista en la provincia. La noticia de su muerte ha producido honda pena entre sus correligionarios y numerosas personas que se honraban con su amistad. Era un político consecuente que gozaba de gran prestigio cerca del Sr. Castelar, de quien jamás se separó. Habia sido diputado en las legislaturas de 1869 y 73, y durante el periodo de la República desempeñó los gobiernos de Barcelona y Valencia. Descanse en paz.

El Correo, de Valencia, escribe lo siguiente:

«Apunta un estimado colega que caso de quedar vacante el distrito de Sueca, por renuncia del Sr. Ruiz Capdepont, elementos valiosísimos del distrito ofrecerian su apoyo al distinguido periodista D. Francisco Peris Mencheta, si es que el activo director-propietario de *La Correspondencia de Valencia* se decidiera á prestar su nombre en la lista de los candidatos.

Mucho nos complaceria que un paisano nuestro tan celosísimo defensor de los intereses de la region valenciana, como D. Francisco Peris Mencheta, hiciera el sacrificio de su modestia y aspirara á la honrosa representacion de un distrito que necesita en el Parlamento de un buen abogado que lleve la voz de todas sus cuitas, que no son pocas, por desgracia.»

Agradecemos en el alma á *El Correo*, de Valencia, así como á *Las Provincias*, á *El Mercantil Valenciano* y demás colegas locales las frases y conceptos que dedican con este motivo á nuestro querido compañero Sr. Peris Mencheta.

Escriben de Antequera:

«Sabedor el capitan D. José Gay y Gonzalez de que en dicha ciudad se ocultaba el paisano de malos antecedentes Rafael Padilla, que perteneció á la cuadrilla de los bandidos Melgares y Bizco del Borge, practicó tan activas pesquisas con la fuerza á sus órdenes, que á los tres dias dieron por resultado la captura y entrega á la autoridad del mencionado sugeto.»

Se encuentra gravemente enfermo, habiendo recibido ayer los últimos sacramentos, el presidente de la audiencia territorial de Zaragoza, Sr. Alonso Colmenares.

Escriben de Torrelaguna á un colega diciendo que han sido presos el alcalde y el síndico del ayuntamiento de Patones, como presuntos autores del asesinato del comisionado D. Juan Pinto.

Han fallecido:

En Ciudad-Real la señora doña Margarita Barba de Sanchez Gijon.

En Valencia el médico D. Luis Vidal.

En Caldas de Reyes D. Bartolomé Portela y Villa, subdirector de primera clase del cuerpo de telégrafos.

En Maceda (Orense) el abogado y alcalde D. José Roger.

En Jerez la señorita doña Josefa María Diaz de la Campa y Cano.

En Valladolid el jóven D. José Hikeman Dole.

En Fregeneda D. Julian Carranza, director de Sanidad del puerto.

En Palamós D. Narciso Pages, ex-diputado á Córtes y asesor y fiscal que fué de marina.

En Sevilla el Sr. D. Manuel Cardin.

En Oviedo el Sr. D. Perfecto Echevarría y Menendez.

Dice un periódico de Ciudad-Real:

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, nuestro respetable y particular amigo, D. Antonio Luque y Vicens, ha sido trasladado á la de Búrgos.

De todas veras sentimos este traslado, porque nos priva de la satisfaccion de tener entre nosotros á un escelente amigo y de ver al frente de esta delegacion de Hacienda á uno de los funcionarios más probos, ilustrados y honradísimos de los de su clase.»

Ha sido nombrado director de la Sociedad de contra-seguros «La Alianza y Progreso», nuestro querido y particular amigo, D. Arturo Fernandez Maquieira.

En los círculos aristocráticos hablase del próximo enlace de la Srta. doña Josefa de Ugarte y Barrientos, con nuestro particular amigo el conde de Parsent.

La señorita de Ugarte pertenece á una de las familias más antiguas de la aristocracia malagueña y ha cultivado con fruto las bellas letras, ocupando un lugar de primera línea entre las poetisas españolas.

Telegrama de *El Imparcial*:

«Lisboa, 6 (7'5 t.).—Las elecciones de diputados verificadas hoy han sido muy tranquilas.

No se tiene noticia de que el acto de la votacion haya sido turbado en parte alguna por ningun incidente desagradable.

El gobierno ha salido victorioso por una mayoría.

La votacion republicana de hoy ha sido muy inferior á la de elecciones anteriores.

Tambien ha sido escasísima la votacion de los regeneradores, que se abstuvieron casi por completo en la lucha electoral.

En Lisboa han triunfado los candidatos republicanos Sres. Elias Garcia y Pedroso.»

El rumor que corrió de hallarse herida en Niza la condesa de Bardí, cuñada del duque de Parma y sobrina del conde de Chambord, no ha resultado exacto. Se dijo que la habia caido una teja sobre la cabeza, con ocasion de los terremotos.

El miércoles último salió de Viena para Dalmacia la princesa imperial de Austria, doña Estefanía. El archiduque Rodolfo, que la acompañó, marchó para Buda-Pesth, á donde habrá llegado anteayer.

El folleto que acaba de aparecer en París, titulado *La alianza franco-alemana, pensamientos inéditos*, se atribuye al ilustre baron de Yoncini.

En Alemania se ha publicado la traduccion al aleman de la novela del Sr. Perez Galdós, titulada *Doña Perfecta*.

Dicen de Viena que los sucesos de Bulgaria no han tenido la importancia exagerada que se les ha dado. Indudablemente Rusia ha fraguado clandestinamente la insurreccion de Silistria, que no ha sido más que un aviso á las pretensiones de la Regencia, la cual sordamente estaba preparando la reunion de la Sobranje para mediados del mes actual, habiendo anunciado un periódico, la *Revue d'Orient*, que en ella se proclamaria la independencia absoluta de la Bulgaria y la Rumelia, y seria electo rey de la nueva monarquía el príncipe Alejandro de Battemberg.

La «Sociedad española de Hidrología médica» publica el siguiente programa de premios para 1889:

Uno de 250 pesetas, un accesit y un título de sócio correspondiente, á la mejor memoria sobre el «Concepto patogénico de la tuberculosis pulmonar y su tratamiento hidromineral y climatoterápico.»

Y otra recompensa igual á la memoria mejor que se presente sobre el tema: «Instalaciones balneoterápicas. Fundamentos científicos de las mismas. Variaciones de las instalaciones segun la naturaleza y composicion de las aguas.»

Dichas memorias podrán escribirse en español, portugués ó francés, y se dirigirán á la secretaría de la sociedad, Costanilla de los Angeles, 13, bajo, ántes del 30 de noviembre de 1888, y los premios se adjudicarán en la sesion de aniversario de 1889.

Todos los trabajos que se presenten quedarán propiedad de la sociedad.

En los centros oficiales no se ha recibido ningun despacho confirmando la noticia de hallarse en peligro de muerte el emperador Guillermo.

Ayer han almorzado juntos los Sres. Sagasta y Moret.

La infanta doña Isabel ha almorzado ayer con sus augustos hermanos los infantes D. Antonio y D.ª Eulalia.

Han despachado ayer con S. M. la reina los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

cidido mostrarse con su padre tan cariñosa y amable como la fuera posible.

El deseo de escribir á la señora Lachalette atormentó á Balbina desde el mismo dia que se instaló en casa de su padre; pero estaba tan desconsolada, y decíase que solo conseguiria aumentar el dolor de su tia, que nada hizo por este motivo primero, y además porque se volvia loca buscando el medio de escribirla, y que no fueran interceptadas las cartas, sorprendiéndolas el mismo Moreau.

La lista de Correos es impracticable para una jóven que siempre sale acompañada, sobre todo en los pueblos, donde todo el mundo se conoce; Balbina, sin embargo, pensó al cabo de algunos dias, despues de muchas vacilaciones, y acabó por determinarse á confiar á Catalina que echara las cartas, sin que su padre lo supiera, y hacer que dirigieran las contestaciones á Catalina, á la lista de correos; de este modo, como la administracion estaba á dos pasos, la nodriza, bajo cualquier pretesto, podia ir á buscarlas en tiempo oportuno, y no habria que temer ninguna sorpresa ni indiscrecion.

Evidentemente esta combinacion era la mejor; pero era preciso que Catalina se prestara á ello.

El mismo dia, despues que salió el doctor á hacer sus visitas,

—Ya sabes, Catalina, que mi padre y mi tia están regañados—la dijo.

—Me lo habeis dicho, señorita.

—Pues bien, como yo no estoy enemistada con ella, deseo escribirla, pues la pobre debe estar bien triste no viéndome ni teniendo noticias mias.

—¡Oh, ya lo creo! Os quiere demasiado además para que así no fuera;—interrumpió Catalina.

—Sí, pero si mi padre se entera, se incomodará muchísimo conmigo.

—Tampoco lo dudo.

—¿Querrias encargarte de echar la carta, sin que él lo supiera?—interrogó la jóven con cierta vacilacion.

—¿Por qué no?—preguntó francamente la nodriza.

—¿De veras?—gritó Balbina muy alegre.

—Aunque sean cien veces,—contestó Catalina sonriendo.—Es muy natural que no dejeis á la buena señora Lachalette, que siempre os quiso tanto, sin saber lo que haceis, desde que el señor Moreau os ha traido aquí.

Cuando hayais escrito la carta, me la dais, yo me encargo de lo restante, y el señor no sabrá nada, yo os lo prometo.

—Aquí está,—repuso Balbina sacando del bolsillo de su falda, la carta que habia escrito á la viuda.

—¡Ah! ¿ya está escrita?—dijo Catalina con una ligera sorpresa.

—Sí, pero lo más difícil no es enviarla, y si la espido, tendré que añadir algo más, pues mira, ya lo ves, todavía no está cerrada,—repuso la señorita Moreau, enseñando la carta á la buena mujer, por el lado opuesto al de la inscripcion.

—¿Y por qué?

—Porque queria antes contar contigo.

—No creo obrar mal, visto el estado de las cosas, al encargarme de enviar vuestras cartas á vuestra señora tia ¡que es tan buena y tan digna!

—Bien, pero será preciso que yo reciba las respuestas.

—Llegarán perfectamente por Maillard.

—Y si mi padre está aquí en el momento de llegar el cartero, se desploma el puentecillo de rosas.

—Es verdad, no habia pensado en ello.

—Es necesario que las cartas vengan á tu nombre.

—No hay inconveniente, pero el señor Moreau no tardará en encontrarlo algo raro, pues nunca recibo carta más que dos veces al año, por mis dias y el dia de año nuevo, de mi hija que está en el pueblo de su marido.

—Por eso, voy á decir á mi tia que las dirija á la lista de correos, donde irás á buscarlas para mí.

—¡La lista de correos!—repitió Catalina,—¿dónde está eso?

—En la administracion, mujer; á dos pasos de aquí.

Y la jóven esplicó á la nodriza, lo que la pobre mujer ignoraba, respecto á la moda de correspondencia que queria sostener con la señora Lachalette, á fin de evitar cualquier disgusto.

—Entónces, nada más fácil,—repuso Catalina,—y todo marchará perfectamente; escribis, y voy á llevar la carta al correo, os contesta la señora Lachalette, y voy á buscarla á la oficina y os la entregó, ¿no es esto?

—Perfectamente.

—Entónces, convenidos: añadid lo que querais esplicar á vuestra señora tia, ántes que vuelva el señor Moreau é inmediatamente iré al correo á echar la carta.

—Enseguida,—replicó Balbina.

Tras estas palabras, la jóven subió á su cuarto, mojó en tinta la pluma de que se habia servido una hora antes y añadió el *post-scriptum* siguiente.

P. D. Tu respuesta me llenará de alegria, tia querida, y la esperaré con indecible impaciencia. Dirijela con toda seguridad á la lista de correos, á Catalina, pues al ver mi pena no ha vacilado un solo instante en aceptar el papel de intermediaria entre nosotros.

Hecho esto volvió á bajar, y pocos minutos despues Catalina llevaba al correo la carta de Balbina.

Aquel dia era jueves.

A las seis y media del sábado, el coche de Brancart, sobre cuya imperial se encontraba Sabino, se oyó rodar por la carretera, en la entrada de Plailly, y pocos minutos despues pasaba ante la casa del doctor, en la cual, como de costumbre, Balbina esperaba en la ventana de su cuarto su llegada.

Como al lado de Pericat venian dos viajeros en la banqueta exterior, sólo dirigió á Balbina una rápida mirada; pero sonriendo, hizo rápidamente con la mano derecha señal de escribir.

La jóven lo comprendió y no dudó que su tia le habia ya respondido.

Inmediatamente avisó á Catalina, que en

te prestaras á la fuga de mi hija con ese muñeco insolente.

—¡Te prohibo terminantemente que me hables así!—esclamó la señora Lachalette poniéndose en pie.

—¡De veras!—replicó Moreau cruzando los brazos sobre el pecho, y levantando la cabeza con aire de desafío.

—¡Sí! ¡te lo prohibo!—repitió la viuda con dignidad; ¡soy una señora, soy tu hermana, y estoy en mi casa!

—Te doy las gracias por habermelo recordado—repuso el doctor.

Y lanzándose á la puerta, la abrió, gritando:

—¡Balbina!—con sofocada voz.

—¡Ah! ¡por favor! ¡no la dés el disgusto de asistir á esta escena!

—¡Oh! ya se ha concluido; pero vos conoceis mis opiniones y las mantengo.

—¡Eso es infame!

—Es muy justo y por vuestra culpa,—repuso secamente el doctor.

Los pasos de Balbina que bajaba rápidamente la escalera, aterrada por la espresion del llamamiento que acababa de hacerle su padre, resonaron en la caja de la escalera, y la jóven apareció bien pronto en el dintel del gabinete, con el rostro descompuesto por la emocion.

En el momento que entró, su padre cerró violentamente la puerta.

—Vé á hacer tus baules y ponte el sombrero, ahora mismo abandonamos esta casa,—ordenó el doctor en una forma que no admitia contestacion.

El estupor de Balbina, al oir á Moreau hablar de este modo, fué tan grande, que durante un instante, se quedó estática; despues, dirigiendo una angustiosa mirada á la señora Lachalette que habia comenzado á temblar horriblemente, gritó, entre amargos sollozos:

—¡Oh! ¡padre! ¡padre mio!...

Y se adelantó hácia el doctor para unir sus súplicas á sus protestas.

Pero su padre la rechazó casi brutalmente, y la jóven, desesperada, fué á caer en los brazos de la señora Lachalette, balbuceando con desgarradora voz:

—¡Dios mio! ¡Dios mio!

La buena señora estrechó tiernamente contra su pecho á Balbina y no pudiendo contener las lágrimas, que al ver el disgusto de la jóven, pugnaban por desbordarse de sus ojos, las dejó correr, mientras la abrazaba febrilmente.

El silencio que entonces reinó era mas cruel cuanto mas largo.

—¿Me has oido?—repuso Moreau.

—Pero ¡por qué? ¡es imposible!—replicó Balbina.

—¡Vamos! ¡yo lo mando!

—¡Tia! ¡querida tia!—continuó la jóven en el paroxismo de la emocion.

—¡Hermano!...—se atrevió á esclamar la señora Lachalette, no pensando más que en el dolor de Balbina.

—Vuestro hermano solo quiere una cosa, señora: velar él mismo por su hija, pues que tan mal lo habeis hecho vos.

—¡Oh! ¡padre! ¡eso es una acusacion!

—¡A tí no te importa!

—¡Por favor! callaos, caballero, al menos delante de esta desconsolada criatura.

—¡Vés á ponerte el sombrero! ¡á escape!—gruñó Moreau.

—¡Esto es horrible!—esclamó la jóven con el rostro bañado en llanto.

—Obedece á tu padre, Balbina—repuso la viuda con lúgubre acento.

Y, ya sin fuerzas, se dejó caer en el sofá.

Balbina abrió la puerta y desapareció por la escalera.

—Te espero en la calle—repuso Moreau, cogiendo el baston y el sombrero;—dices á tu tia que haga el favor de enviarte á Plailly lo que te pertenece; despáchate.

Y sin volverse hácia su hermana, y comprendiendo que si no se daba prisa en respirar el aire libre á plenos pulmones iba á sufrir una congestion, Moreau salió precipitadamente del hotel.

Balbina subió maquinalmente los dos pisos con rápido paso, y al llegar á su cuarto se colocó ante un espejo; pero al ver alterado de tal modo su rostro, quedóse durante un momento dudando si aquella hermosa cara, inundada de lágrimas, y aquellos labios febrilmente agitados por la emocion, que sus ojos veian á través del llanto, eran suyos.

En toda su vida habia esperimentado un dolor comparable á aquel, pues la imprevision lo hacia más intenso, y ante la actitud de su padre decíase que jamás consentiria en dejarla casarse con Sabino.

Sin darse exacta cuenta de la realidad de lo ocurrido en el gabinete entre el doctor y la señora Lachalette, Balbina lo conocia intuitivamente, y aunque esperaba la resistencia paternal, parecíale tan escesivo su resultado, que á pesar de todo dudaba de la realidad.

Aquello no era posible, y sin embargo era verdad.

Iban á arrancarla de aquella casa, donde tan feliz era; iban á separarla de su queridísima tia, á quien tanto queria, y todo aquello para levantar entre ella y Sabino una barrera infranqueable, pues conocia demasiado á su padre para no estar segura que haria cuanto estuviera de su parte para que desde aquel mismo dia no pudiera haber entre ellos las más mínimas noticias, á pesar de la proximidad de Mortefontaine á Plailly.

Pero, acordándose del estado de exaltacion de Moreau, Balbina se lavó la cara con rapidez, restableció el desórden de sus cabellos, se puso el sombrero y la manteleta, y despues de coger los guantes y la sombrilla, descendió.

La puerta del gabinete habia quedado abierta.

La señora Lachalette, recostada en una butaca, y con el rostro oculto en su pañuelo, lloraba silenciosamente.

Cuando Balbina la vió en esta forma, corrió á ella.

—Te lo ruego, querida tia, no llores. Sé perfectamente, que nada malo has hecho, pero papá teme tanto no verme con él en Plailly, que es preciso perdonarle.

—Nunca!—murmuró la señora Lachalette,

008 Ministerio de Cultura

El nuevo reichstag se compone hasta ahora de los siguientes diputados: nacionales liberales 98; católicos 98; conservadores liberales 80; imperialistas 37; progresistas liberales 32; alsacianos lorenéses 15; polacos 13; demócratas socialistas 11; güelfos 4; daneses 1. Faltan los datos de las últimas 61 segundas elecciones.

Se ha entablado ante el llamado Supreme Court de Nueva-York un pleito que envuelve millones de pesos. Trátase de invalidar el testamento de la viuda del archimillonario Stewart á favor de vários deudos y de su albacea el juez Hilton.

El querellante es Mr. Prescott Hall Battler, abogado y emparentado con una sobrina de la testamentadora.

Entre los múltiples alegatos del querellante, cuyos intereses representa la conocida sociedad jurídica de Evarts, Choate et Beaman, el más notable es uno declarando creer que el pretendido codicilo en que se lega á Mr. Hilton la mitad indivisa de los bienes raices de la testadora, fué obtenido por medio de influencias indebidas y fraude.

Este litigio promete dar mucho juego.

El 18 de febrero se batieron á pistola en la plantacion La Barre, situada en las afueras de Nueva-Orleans, el director y el administrador del periódico francés de aquella ciudad *Le Trait-d'Union*, señores André L. Roman y Emile Rivoire. Se cambiaron dos tiros por cada lado... y *laus Deo*.

El dia 5 fué elegido primer presidente del Reichstag aleman, Wedell-Piesdorf, por 184 votos, de 285 diputados que tomaron parte en la eleccion. Windthorst tuvo dos votos; 99 diputados votaron en blanco. Tambien hubo varias abstenciones.

Mr. de Lesseps ha contradicho la noticia dada por algun periódico estranjero, de que su viaje á Alemania tenga carácter alguno político, si no que obedece solamente al deseo de presentar al embajador francés, Mr. Herbette, la gran cruz de la Legion de Honor, por ser su amigo personal y haber sido padrino en el bautizo de uno de sus hijos.

Cárlos Faure, dentista. Preciados 24, pl.

Segun el balance del Banco de España, correspondiente á la última semana, la diferencia en todos conceptos asciende á unos doscientos millones y pico de pesetas, segun la suma total del balance, y esta diferencia consiste en aumento de capital en favor de este primer establecimiento de crédito.

Las variaciones que durante la semana que media entre el dia 26 de febrero y 5 de marzo han ocurrido, son las siguientes:

La existencia en metálico, que en la primera de ambas fechas era de 95.170157 pesetas, ha quedado el sábado en 96.611320.

La circulacion de billetes ha subido de 554.207550 á 555.233450.

La cartera de Madrid ofrece disminucion de pesetas. Constaba en la primera fecha de 698.417648, y hoy consta de 696.124806.

La de provincias está en alza en poco más de un millon.

Las cuentas corrientes de Madrid han disminuido. Eran en la primera fecha de 155.546365, y hoy aparecen 163.147497.

Por último, las reservas de las contribuciones han aumentado desde 31.598528 pesetas á 49.357082.

Leemos en las *Novedades* de Nueva-York correspondiente al 19 de febrero:

«La turbonada que ayer al anochecer descargó furiosa sobre Nueva-York alcanzó un área muy estensa y causó importantes desperfectos.

En Tompkinsville, Staten Island, cayó un rayo en los almacenes de algodon de la *American Dock and Trust Company*, quedando destruidos cinco de éstos y mal averiadas 30000 pacas de dicha fibra textil. Las pérdidas se calculan en 300000 pesos.

En Paterson prendió fuego al techo de una casa y causó fuerte conmocion á sus moradores una exhalacion: acompañóla una catarata de lluvia.

En Rochester, Nueva-York, se cayeron á impulsos del viento una hilera de postes telegráficos clavados en un puente, arrastrando en su caida parte de la estructura y con ella cuatro mujeres, que perecieron en las hinchadas aguas del rio.

En la noche del miércoles se sintió en Denver, Colorado, fuerte huracan, que derribó algunos edificios, destechó otros, hizo descarrilar un tren de carga y precipitó otro de pasajeros por un terraplen, á doce millas de la ciudad.»

El precio medio en toda España de los principales artículos de consumo, durante el mes de enero próximo pasado, ha sido:

Trigos, 29'74 pesetas; cebada, 13'01 por hectólitro; aceite, 1'01; vino, 0'42 por litro; garbanzos, 0'78; carne de vaca, 1'40 por kilógramo.

Los precios en la plaza de Madrid del trigo, vino y carne de vaca han sido inferiores al promedio que hemos indicado, y los de la cebada, garbanzos y aceite escedieron del mismo.

El precio máximo del trigo fué el de 32'23 pesetas en Castro-Urdiales, provincia de Santander, y el mínimo 11'02 en Montanchez, de la de Cáceres, por cada hectólitro.

Los de la cebada, 23 en Castro-Urdiales y 8 en Jijona, Alicante.

Garbanzos, kilógramo, 1'50 en Huesca; algarroba, 0'42 en Badajoz; aceite, litro, 0'79 Guipúzcoa; 0'46 Granada.

Vino, litro, 1'45 Oviedo; 0'26 Albacete.

Carne de vaca, kilógramo, 2'32 Castellon de la Plana; 0'88 Orense.

La *Agencia Fabra* nos trasmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 7.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 64.
Despues, 64 3/8.

Lóndres, 7.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 63 3/8.

Barcelona, 6.

Ha llegado á este puerto, sin novedad el vapor-correo de la compañía Trasatlántica *Isla de Mindanao*.

Lisboa 7.

En las islas de Madera y Azores ha sucedido lo mismo que en la Península respecto de las elecciones. El gobierno ha ganado la mayoría de los distritos. Generalmente en las capitales de provincias han tenido ventajas las oposiciones.

En las colonias son elegidos todos los candidatos ministeriales.

Los seis diputados por acumulacion resultan conservadores.

Luchaban con ellos los republicanos y un legitimista.

Manila, 6 (5'30 t.)

Los pasajeros del vapor-correo *Santo Domingo*, que procedente de Barcelona ha llegado á este puerto, saludan á sus familias y amigos, participándoles que no tienen novedad.

Bucharest, 7.

Segun noticias de Rustchuk, ayer, no solo fueron fusilados los oficiales condenados á muerte, sino tambien los simples prisioneros de guerra.

Lóndres, 7.

El *Times* dice que en breve será convocada en Sofía la Asamblea general búlgara.

Giurgevo (Rumania), 7.

El total de las ejecuciones ayer en Rustchuk, fué de 13, comprendiendo entre ellas 2 comandantes, 2 capitanes, 2 subalternos y 2 paisanos.

Se consideran estas ejecuciones como un reto lanzado á Rusia.

En Sofía se han verificado 24 prisiones y 8 en Burgas.

En Pilipópoli han sido detenidas tambien muchas personas.

Además varios oficiales han sido dados de baja en el ejército búlgaro.

Reina el terror en Sofía.

Muchos milicianos considerados sospechosos, han sido desarmados.

Un gran número de personas presas han sido maltratadas.

Lóndres, 7.

El *Times* manifiesta hoy que está satisfecho de las declaraciones hechas por el primer ministro, marqués de Salisbury, manifestando esperanzas de que no se turbará la paz.

Esto no obstante, el periódico de la City no encuentra que la situacion de las cosas haya variado notablemente.

El interesante y elegantísimo libro de nuestro amigo Enrique Sepúlveda, *La vida en Madrid en 1886*, ha alcanzado un éxito extraordinario. La primera edicion se ha agotado en ménos de ocho dias y está ya á la venta la segunda. El mérito de los artículos y estudios de costumbres que contiene, y la gran cantidad de dibujos, retratos, etc., justifican este éxito.

Ayer ha devuelto el abogado Sr. Carrasco, defensor de Francisco Pozuelo, la causa seguida con motivo del crímen de la Guindalera.

El Sr. Carrasco califica los hechos como constitutivos de homicidio, ó á lo sumo de asesinato, y sostiene que su patrocinado no tiene en ese delito participacion alguna, por lo que procede decretar su absolucion.

La causa ha pasado al magistrado ponente.

A la lista que damos en otro lugar del número de diputados electos para el nuevo Reichstag del imperio aleman debemos añadir aquí el resultado final de las segundas elecciones que faltaban. Es como sigue: siete conservadores; cuatro conservadores liberales; 14 nacionales liberales; ocho católicos; 21 progresistas, cinco socialistas y dos güelfos.

Segun telegramas del corresponsal del *Times* en San Petersburgo, han ocurrido sérios disgustos entre los aldeanos rusos de las provincias de Kihersan y Padolia, á consecuencia de las órdenes dadas por las autoridades para que maten, en ciertos distritos, todos los ganados entregando á sus dueños la mitad de su valor.

Esta órden obedece al gran incremento que va tomando la plaga en aquellas regiones.

El dia 31 se celebraron misas en casi todas las iglesias de Paris, en conmemoracion del aniversario de la exaltacion al sólio pontificio del Papa Leon XIII.

La reina de Inglaterra saldrá el 4 de abril para Aix-les-Bains, donde permanecerá unos 20 dias. Despues se dirigirá á Alemania, para pasar allí tres dias, y luego regresará á Inglaterra.

Pronto saldrá para Viena, el príncipe regente de Baviera. Segun la *Gazeta de Colonia*, no tiene fin alguno político este viaje.

El dia 4 se representó por segunda vez en Berlin la nueva ópera *Merlin*.

Los dos papeles más importantes fueron desempeñados por el Sr. Rothmiel y la señorita Lola Reth.

En el libro «Las primeras Cámaras de la Regencia», de los señores Sancha Ortiz y Berastegui, se dice, al hablar de nuestro respetable amigo el senador del reino D. Gaspar de la Serna, que el título de baron del Sacro-Lirio que lleva, lo fundó en 1873. Esto no es exacto; el senador de la mayoría liberal, lo que obtuvo en 1873 fué la carta de sucesion en el referido título de baron del Sacro-Lirio, el cual fué fundado por su familia en el siglo XVIII, como puede observarse solo con examinar la Guía oficial.

Las condiciones escepcionales en que se encuentran los tenientes de alcalde de Madrid para poder castigar á los vendedores ambulantes que entorpecen la vía pública, parece obligará á aquellos á tratar muy en breve este asunto.

Efectivamente, el vendedor ambulante, no parándose en la calle, puede ejercer libremente su industria; más como para verdaderamente ejercerla, necesita detenerse, infringe lo dispuesto, y los agentes de la autoridad municipal, cumpliendo con su deber, tienen que llevar al industrial infractor á la alcaldía respectiva para que haga efectiva la multa.

Los periodistas médicos celebrarán hoy un fraternal banquete en los Cisnes, á las siete de la noche. Los que no hayan recibido invitacion y deseen asistir pueden avisarlo al Dr. Valledor hasta las diez de la mañana.

Noticias de espectáculos:

Hoy mártes definitivamente se pondrá en escena en el teatro Español el drama en tres actos, hace años no representado *Haroldo el Normando*.

En la presente semana tendrá lugar el beneficio del primer actor D. Rafael Calvo. Para esta funcion se admiten encargos en la contaduría á las horas de costumbre.

*** Anteanoche, en el teatro de Novedades para la cuarta representacion del drama nuevo *Luchar contra la razon*, de los Sres. Retes y Echevarria, se vendieron todas las localidades.

En el mismo teatro se prepara el estreno del drama en tres actos *El dia del desposorio* y el melodrama de grande espectáculo *El soldado de San Marcial*.

*** En esta semana se verificará en el teatro Lara el beneficio de la Srta. D.ª Matilde Rodriguez.

*** Anteanoche cantó en el Real la parte de bajo en la ópera *Luisa Miller*, el artista español Sr. Verdaguer, siendo muy aplaudido en muchos pasages y llamado á escena.

Tiene porvenir en el arte, segun opinion general.

*** En breve saldrá de Madrid para actuar en el teatro de Aranjuez una notable compañía cómico-lírica, bajo la direccion del aplaudido primer actor D. Enrique Lopez Somoza. Entre las obras que se pondrán en escena figuran *Cádiz* y *La gran vía*.

Ayer tarde se habló mucho en los círculos literarios de una Historia de España que están escribiendo los académicos y del reparto de sus trabajos que se ha hecho en la forma siguiente:

El Sr. Menendez Pelayo escribirá sobre las fuentes bibliográficas.

El Sr. Saavedra sobre la geografía física de España.

El Sr. Rada y Delgado, en colaboracion con el Sr. Vilanova, la prehistoria y la geología.

De los primeros pobladores y de los reyes cristianos, los Sres. Fernandez Guerra, Fabié y otros.

De la dominacion árabe, los Sres. Codera Gayangos y Fernandez y Gonzalez.

El reinado de los Reyes Católicos, el señor Balaguer.

El de Cárlos I, el Sr. Gayangos.

El de Felipe II, D. Alejandro Llorente.

Los de Felipe III, Felipe IV y Cárlos II, D. Antonio Cánovas del Castillo.

El de Felipe V y el de Fernando VI, el marqués de Molins.

El de Cárlos III, D. Manuel Danvila.

Y el de Cárlos IV y el de Fernando VII, el general Arteche.

El criterio general de la Historia será monárquico y católico.

El diputado republicano señor Villalba Hervás, presentó ayer á la mesa del Congreso, precedida del oportuno preámbulo, una proposicion de ley encaminada á que en las causas en que se imponga la pena de muerte ó cadena perpétua, cuando no se declare por unanimidad de votos no haber lugar á la casacion, la sentencia se entienda casada y anulada por ministerio de la ley impuesta la pena inmediata inferior correspondiente.

El ministro de Gracia y Justicia llevó ayer á la firma de S. M. algunos decretos del personal de la magistratura y de indultos.

Ayer fondeó en Argel la escuadra española.

Anoche salió para Granada el elocuente senador posibilista D. Melchor Almagro, que tan brillante campaña ha hecho durante la discusion de las bases para la reforma del Código penal.

A pesar de lo que dice un colega, el proyecto del ministro de Hacienda relativo á los atrasos que las corporaciones populares tengan liquidados á favor de la Hacienda, no sufrirá modificacion alguna de importancia; y los presupuestos que anteayer examinó y aprobó el consejo, serán presentados en esta semana.

SENADO del dia 7.

El Sr. **BETANCOURT** pidió al ministro de Ultramar esplicaciones acerca de los tormentos ó castigos que los agentes de la autoridad en el campo aplican á los labradores para descubrir el paradero de los secuestradores y bandidos; tormento que no tiene esplicacion en las provincias centrales como, Puerto-Príncipe, en la cual no ha penetrado el bandolerismo, y que habiendo sido la cuna de la revolucion, es hoy el mejor baluarte de la paz y la provincia más prudente y leal.

Contestó el señor ministro de **ULTRAMAR** que no tenia noticia alguna oficial ni particular de esos castigos y que los hechos serán inexactos.

Añadió que tanto el gobierno como el gobernador general de Cuba están dispuestos á hacer que las leyes se cumplan y respeten por todos, consignando con gusto que en Puerto-Príncipe se rinde culto al trabajo y á la paz.

Manifestó que las cuadrillas de bandoleros, perseguidas por las fuerzas del ejército y de la guardia civil, han desaparecido casi por completo, guareciéndose en bosques impenetrables.

El Sr. **RUIZ GOMEZ** reclamó varios datos referentes á la cuestion monetaria, que se propone tratar con alguna amplitud en esta legislatura, esplanando una interpelacion despues del dia 10 del actual.

El Sr. **MENA ZORRILLA** pidió tambien datos sobre exportacion de aceites, fabricacion de petróleo en España é importacion de este artículo en la Península.

El Sr. **BOSCH** presentó una exposicion de la junta de ganaderos de la provincia de Jaen contra la aprobacion del proyecto de ley de admisiones temporales, que impugnará en su dia.

El Sr. **MALUQUER** manifestó que en Barcelona y otros puntos de Cataluña reina alarma por el cange de monedas. Rogó que el gobierno dicte una medida dando tiempo material para dicho cange, y facilitándolo con el aumento de personal que haga este servicio hasta en las capitales de distritos judiciales.

Contestó el señor ministro de **HACIENDA**, que el plazo para el cange ha sido ámplio, y que creia no deber prorrogarlo.

Añadió que se han dado instrucciones á los delegados, para que todo el que se presente antes de espirar el término señalado, es decir, hasta el 10 del actual, verifique el cange; que en las delegaciones hay dinero para ello; que el Banco de España ha secundado patrióticamente la operacion, y que se dictará mañana una resolucion para que en el caso de no ser posible realizar todos los canges que se soliciten hasta el dia 10 antes referido, se verifique sin perjuicio de los ciudadanos.

Manifestó que la recogida de moneda se elevará á 60 ú 70 millones de pesetas.

El Sr. **RUIZ GOMEZ** llamó la atencion sobre la gravedad que revela la cifra anterior y le rogó que recoger la pequeña moneda, lo haga sin perjuicio de los pobres y evitando la importacion de plata del estranjero.

Contestó el señor ministro de **HACIENDA** que se inclinaba á recojer la moneda divisionaria para reacuñarla en moneda gruesa y continuar despues la obra empezada. Esplicó la abundancia de plata presentada al cange, porque éste no solo se ha verificado con los duros carolinos, sino tambien con los isabelinos.

Agradeció al Sr. Ruiz Gomez su propósito de tratar ámpliamente la cuestion monetaria que ilustraria con sus conocimientos S. S. y el Sr. Fabié.

El Sr. **RUIZ** (D. Jacinto), recordó al ministro de Hacienda la pregunta que dirigió al señor Camacho sobre provision de cargos en el cuerpo de abogados del Estado.

El señor ministro de **HACIENDA** contestó que la cuestion legal no puede debatirse por haberse atenido el Sr. Camacho y él á los preceptos de la ley que determina el turno de eleccion para que el ministro pueda precisar méritos y servicios.

El Sr. **RUIZ** replicó, engolfándose en el asunto para demostrar que se habian cometido irregularidades en algunos nombramien-

que la cólera de Moreau por su proceder, la rebosaba en el corazon.

—¡No digas eso, y hasta muy pronto!... ¡Pero no me dás un beso!...

—¡Hija querida!

Y tras estas palabras, la tia y la sobrina se estrecharon en un abrazo, cuyo ardor demostraba la grandeza de su afeccion, y el profundo dolor que las embargaba.

El timbre de la puerta de la calle se oyó resonar.

—Es papá que se impacienta. ¡Hasta la vista!—repuso Balbina temblando.

—Adios, querida mia,—respondió sollozando la viuda.

Balbina se dirigió al vestíbulo y llegó en el momento que Moreau, á quien un criado abrió la puerta, más furioso que nunca, se disponia á entrar, habiendo segun él, esperado ya mucho.

Pero, felizmente para su hija, el doctor no debió decirla nada, delante del lacayo de la señora Lachalette, y seguido de Balbina, se alejó mientras la puerta del hotel se cerraba tras ellos.

—Cójete á mi brazo—dijo Moreau á su hija, cuando hubieron andado pocos pasos.

Esta obedeció, y sin cambiar una palabra, y por la calle Seine, ganaron todo derecho el puente de las Arts.

Poco á poco, el aire fresco volvió al rostro de Balbina su general animacion, y sus bellos ojos volvian á brillar; sin embargo, sus rasgos espresaban dolorosa melancolía.

—¿A dónde vamos?—preguntó al llegar al muelle.

—¿No has dicho que te llevara al Louvre? pues allí vamos,—respondió Moreau con voz algo calmada.

Durante el trayecto que acababa de hacer con su hija, desde la calle de Tournan, el doctor, libre de su cólera, habia reflexionado.

No sintiendo en lo que acababa de suceder más que el esceso de violencia que habia empleado, y convencido que tuvo cien veces razones y habia hecho perfectamente en retirar á su hija de casa de su hermana, á fin de sustraerla á las maniobras interesadas, segun él, de Sabino, pensó que su deber, en adelante, era mostrarse con Balbina tan amable y cariñoso como le fuera posible, y que al obrar así, obedecia primero á los afectuosos sentimientos que profesaba á su hija, y segundo, que lograria con mas seguridad que por cualquier otro medio, el hacerla olvidar á Sabino, quien no podia haber conquistado aún mucha influencia sobre ella.

Una vez aprobado este plan, ya hemos visto que Moreau habia comenzado inmediatamente á ejecutarlo.

Balbina, resignada momentáneamente á todo, seguia dócilmente á su padre, aunque su pensamiento caminaba desde la calle de Taumerson á Mortefontaine, donde sabia que Pericat pasaba el domingo, como de costumbre.

Moreau afectaba estar contento, y la jóven, por sumision, esforzabase en disimular sus secretas impresiones.

Esta contraccion duró hasta el momento que tomaron el tren de Survilliers, en la estacion del Norte.

En vano el doctor habia conducido á Balbina á una gran fonda del boulevard, dejándola que pidiera la comida; despues de escojer los platos que sabia que agradaban más á su padre, no probó bocado apenas ni tocaron sus labios el vino que Moreau escogió para los postres.

En el tren, y sobre todo en el coche de Brancart, durante el trayecto de Survilliers á Plailly, Balbina pudo entregarse por completo á las tristes reflexiones que hormigueaban en su cerebro desde que abandonó la calle de Tournon, y rebosando las lágrimas de sus ojos, pudo enjugarlos sin que Moreau lo notara.

Por fin el coche se detuvo ante la puerta que daba acceso al jardin del doctor, y padre é hija echaron pié á tierra.

—Va á ser mayor la alegria de Catalina al verte que su sorpresa—dijo el doctor despues de alargar la mano para ayudarla á bajar.

En efecto, cuando la buena mujer, que esperaba la vuelta de su amo, vió á su querida señorita,

—¡Dios mio, es posible! ¡sois vos! ¡vaya una sorpresa!—esclamó.

—Buenas noches, Catalina—respondió la señorita Moreau, dejándose abrazar por su nodriza.

—Prepara enseguida el cuarto de Balbina—ordenó el doctor á su criada.

—Todo está dispuesto, no falta más que el agua—replicó con cierto amor propio, dirigiendo á su jóven ama una sonrisa que queria decir:

Habeis estado bastante tiempo en Paris, he pensado en vos y vuestro cuarto está tan bien arreglado como si le hubierais dejado hoy mismo.

Algunos minutos despues Balbina besó á su padre, y despues de darle las buenas noches, subió con Catalina á su habitacion.

Bien hubiera querido hablar la criada, pues la súbita llegada de Balbina le alegró tanto, que se la quitó el sueño, á pesar de la hora relativamente tarde; pero la jóven, ávida de estar sola, no se prestó á responderla, y se retiró acto continuo.

En vez de acostarse, se sentó y comenzó á llorar su perdida felicidad, abandonándose sin temor á su desgarradora desesperacion.

Su dolor no provenia solamente de la oposicion que adivinaba lo formal que la mantendria su padre contra su union con Sabino, sino el grandísimo disgusto que estaba segura embargaria á la señora Lachalette.

Además, este pensamiento: «Estar tan cerca de Sabino, y sin embargo estar tan léjos,» pues Pericat estaba en efecto en casa de Leonard, lleno aun de esperanzas para el dia siguiente, que esperaba al llegar á Paris que la señora Lachalette le diera á conocer el resultado de la entrevista con su hermano, parecia aumentar la crueldad de la situacion.

Durante toda la noche, lucubró mil diferentes proyectos y acabó por persuadirse que solo la quedaba un camino: armarse de paciencia; encontrar el medio de comunicarse con la señora Lachalette, y, por consecuencia,

con Sabino, asegurándola que no perdonaria medio á fin de hacer que su padre cambiara de modo de pensar, pero esto le parecia tan difícil de buenas á primeras, que solo conservó débil esperanza de poder conseguirlo.

Estaba amaneciendo cuando aun continuaba en sus pensamientos febril y preocupada por los tristes sucesos, que más de veinte veces, al recordarlo todo, le habian hecho verter abundantes lágrimas, pero acordándose que Sabino iria con seguridad en la imperial del coche de Brancart, que bien pronto iba á pasar ante sus balcones en direccion á Survilliers, esperó la llegada, y, en el momento que oyó el ruido del coche, se colocó tras los cristales, para dirigir á Pericat la desesperante mirada que tanto impresionó al hijo adoptivo de Leonard.

V.

—¡Estamos perdidos!—se dijo Pericat al percibir á Balbina, con el rostro bañado en lágrimas, en una de las ventanas de su cuarto.

Por lo tanto aquel viaje lo hizo presa de la más viva emocion, y en cuanto llegó á Paris se dirigió en el instante á la calle de Taurnou.

A pesar de ser muy temprano, la señora Lachalette le recibió inmediatamente.

—¡Pobre señor Pericat!—le dijo apenas le vió.—Sólo tengo malas noticias que daros.

—En Plailly me he convencido de ello ya esta mañana, señora.

—Pues ¿cómo?

—¡Ay! he visto á la señorita Balbina.

Y Pericat contó hasta qué punto la aparicion inesperada de Balbina, anegada en lágrimas, le habia dolorosamente hecho sospechar que su tia no logró nada.

—¡Pobre criatura!—repuso la viuda, pensando en su sobrina.

—¡Por favor, señora, no me oculteis nada, por muy cruel que pueda serme la verdad!—suplicó Sabino.—¡Os agradecere toda la vida que me hayais dicho todo!

—Lo comprendo, amigo mio, y voy á usar con vos absoluta franqueza.

Y la viuda comenzó el relato de lo ocurrido la víspera, tan fielmente como se lo permitia la supresion de ciertos detalles, es decir, pasando de largo las insociables palabras de Moreau respecto á Sabino, así como las que tanto la hirieron y que sólo la inspiró la cólera del doctor.

Pericart estaba espantado.

El dia antes, esperaba tanto y consideraba tan grande la influencia de la señora Lachalette, que no podia, á pesar de todo, convencerse de la realidad, tan desgarradora por los acontecimientos ocurridos.

—Gracias, señora, pero me es imposible deciros hasta qué punto estoy desesperado. ¿Qué hacer ahora?—preguntó con emocion.

—Esperar y tener valor—le respondió la viuda con afectuoso tono.

—¡Ah! qué buena sois de dignaros hablarme de este módo, señora.

—Pensad que Balbina os ama y que no es capaz de olvidaros, señor Pericat; este pensamiento debe manteneros y hacer que continueis trabajando con mucho ardor; os hablo con sincera amistad.

—Estoy seguro, señora.

—¿De modo que seguis mi consejo?

—Con muchísimo gusto, sobre todo si me concedeis el honor de no cerrarme vuestra puerta.

—No estando aquí Balbina, siempre estará abierta para vos, y os agradeceré que os acordeis de mí con frecuencia, pues la resistencia de mi hermano no ha modificado en nada la escelente opinion que he formado de vos.

—¡Cuántas gracias tengo que daros!—esclamó Sabino conmovido por tan amables palabras.

—Ninguna—repuso la señora Lachalette—pero os prevengo de antemano que no podré seros útil en la persecucion de vuestro deseo, pues tras lo ocurrido, me es absolutamente imposible serviros de ningun modo, y no tengo necesidad de añadir que os creo incapaz de recurrir á medios estremos para forzar á mi hermano, por injusta y cruel que sea su conducta para vos.

—En efecto, señora, soy incapaz y me resignaré á confiar en el tiempo que con frecuencia suele modificar mejor y más completamente las cosas, que todas las combinaciones humanas.

—Hasta muy pronto.

Desde aquel dia Sabino visitó la calle de Tournon casi cuotidianamente.

Solo con la viuda podia hablar de Balbina y de su amor por ella.

Y como la jóven, aunque ausente, ocupaba su pensamiento más aun que cuando vivia bajo el mismo techo que la señora Lachalette, y sentía la necesidad de hablar constantemente de ella.

Para hacerse perdonar su importunidad imaginaria, pues sus entrevistas estaban llenas de atractivos para la señora Lachalette, se hizo pronto su caballero, mostrándose casi filialmente hácia ella, lo que la viuda le agradecia infinito, y deploraba amargamente que las circunstancias no le permitieran defender abierta y calurosamente lo desinteresado del corazon de Sabino, á quien concedia más que nunca la más completa estimacion, diciéndose que indudablemente seria la perla de los maridos, y que era preciso, costára lo que costára, que Moreau acabára por consentir en la union de su hija con el estudiante.

—Desheredaria á mi sobrina si pudiera creerla capaz de casarse con otro, mi querido Sabino,—le dijo un dia la viuda al volver de las Tullerías, á donde galantemente la habia acompañado Pericat.

Tres semanas hacia que Balbina estaba en Plailly.

Todos los sábados por la noche, y los lúnes por la mañana, la jóven esperaba el coche de Brancart y cambiaba con Sabino una tierna mirada.

Moreau no sospechaba nada de esto.

Balbina no habia hecho la menor alusion de los acontecimientos ocurridos antes de su vuelta á Plailly, por cuya razon el doctor gozaba de tranquilidad completa, y la presencia de su hija le encantaba, pues ésta habia de-

2008 Ministerio de Cultura

los hechos por el Sr. Camacho, y dando detallada noticia de las circunstancias que concurrieron en el del Sr. García Loma, para cubrir una vacante de oficial primero con perjuicio del Sr. Moret y Remisa.

El Sr. **PRESIDENTE** interrumpió al orador para decirle que estaba fuera de los límites que el reglamento da á las preguntas.

El Sr. **RUIZ** anunció una interpelacion.

El señor ministro de **HACIENDA** dijo que tratándose de la defensa de su ilustre antecesor el Sr. Camacho, estaba dispuesto á contestar en el acto.

El Sr. **RUIZ** siguió su discurso censurando al director de lo Contencioso que formuló la propuesta á favor de su hijo en el turno de eleccion, sin haber dado los dos ascensos correspondientes á la antigüedad, y al actual ministro que ha ascendido al número treinta y tantos del escalafon.

El señor ministro de **HACIENDA** manifestó que defendió en el Congreso á los empleados públicos y estaba dispuesto á hacerlo siempre que se presente ocasion para ello.

Asumió la responsabilidad del Sr. Camacho, su antecesor en el ministerio de Hacienda, cuyo prestigio salvó el crédito público en momentos difíciles y cuyos méritos no pueden oscurecerse diciendo que hizo el nombramiento de un oficial del cuerpo de abogados del Estado contra los preceptos legales.

Si el nombramiento—dijo—del Sr. García Lomas era irregular, los interesados, que eran 200 personas, pudieron apelar, reclamar por la vía gubernativa, y no lo hicieron porque la oposicion fué irreprochable, así como perfectamente legal el ascenso por eleccion á oficial primero, que no motivó tampoco reclamacion alguna por la vía contenciosa.

El Sr. Ruiz y el señor ministro rectificaron varias veces y se dió por terminada la interpelacion.

El señor **PRESIDENTE** justificó el proceder de la mesa interrumpiendo al Sr. Ruiz, porque el reglamento dispone que las preguntas, aunque sean contestadas, no puedan ser discutidas.

El Sr. **GARCIA TORRES** anunció una interpelacion al ministro de Ultramar sobre la real órden de 7 de julio último, relativa al trasporte de tabacos de Filipinas.

Se dió cuenta de que el señor ministro de la Guerra, general Castillo, renunciaba el cargo de senador por Vizcaya, acordándose admitir la renuncia y que se pondria en conocimiento del gobierno de S. M, á los efectos de la ley electoral de senadores.

El Sr. **GIRONA** apoyó una proposicion de ley suprimiendo las franquicias de aduanas para importacion de materiales que se destinen á la construccion de ferro-carriles.

El señor ministro de **HACIENDA** dijo que el asunto encierra gravedad y que, sin prejuzgarlo, no veia inconveniente en que fuera tomada en consideracion.

Así lo acordó el Senado.

El Sr, **ROGER DUVAL** pidió á la mesa se le reservase la palabra para cuando estuviera presente el señor ministro de la Guerra á quien iba á dirigirse.

El señor **PRESIDENTE** contestó que seria complacido.

El Sr. **MERELO** dijo que tal vez en el momento en que hablaba no hubiese ministro de la Guerra y que temia que se aplazase indefinidamente la interpelacion anunciada por el Sr. Roger Duval acerca de la concesion Felip.

El señor ministro de **HACIENDA** contestó que habiendo un ministro en el banco azul estaba representado el gobierno de S. M. para hacerse cargo de las interpelaciones que se le dirijan.

El Sr. **MERELO** replicó que agradecia la leccion y que el asunto á que se referia la interpelacion del Sr. Roger Duval nada tenia que ver con la gestion del Sr, Castillo.

El Sr. **ROGER** intervino en este incidente, para declarar que habia pedido la palabra para dirigir una pregunta al señor ministro de la Guerra, y no para esplanar la interpelacion.

El Sr. **RIVERA** llamó la atencion del Senado sobre la renuncia de la senaduría electiva hecha por el general Castillo, actual ministro de la Guerra, nombrado recientemente senador vitalicio y no admitido aun al ejercicio de este cargo.

Afirmó que el actual ministro de la Guerra no podia tomar asiento en el banco azul. *(Rumores.)*

Se trata, dijo, de aprovechar esta circunstancia para infringir el art. 25 de la Constitucion, y conceder un título nobiliario al digno general Castillo.

Para resolver como procede esta grave cuestion constitucional, propuso el nombramiento de una comision parlamentaria que propusiese una solucion ó acuerdo á la Cámara.

El Sr. **PRESIDENTE** dijo que renunciado el cargo de electivo, y no habiéndose aprobado ni aun leido el dictámen de la comision de actas, admitiendo al ejercicio del cargo de senador como vitalicio, al señor general Castillo, no podia decirse que éste fuera en realidad senador en estos instantes.

El Sr. **RIVERA** preguntó al gobierno, representado en el banco azul por el señor ministro de Hacienda, si consideraba perfectamente ajustado á lo prescrito en el art. 25 de la Constitucion, la concesion de un título ó de una gracia al general Castillo, dada la situacion creada por su renuncia de senador por Vizcaya y el nombramiento de senador vitalicio, de cuyo cargo no ha tomado todavía posesion.

El señor ministro de **HACIENDA** contestó que la mision del gobierno en el asunto, debia reducirse á respetar sus acuerdos, por tratarse de algo que afecta á sus prerrogativas y á su manera de ser.

El Sr. **RIVERA** insistió repetidamente en su pregunta y el señor ministro de **HACIENDA** sostuvo el criterio ya citado, rehusando toda contestacion concreta.

El Sr. **PRESIDENTE** dió por terminado este asunto.

* * *

Momentos antes de las seis se entró en la órden del dia y reanudó su discurso el señor **GARCIA TORRES** contra el proyecto de arrendamiento de tabaco.

El orador hizo algunas observaciones sobre la totalidad del dictámen, sin entrar de lleno en materia, y quedó en el uso de la palabra para mañana.

Se levantó la sesion á las seis y media.

CONGRESO del dia 7.

Bajo la presidencia del Sr. Ruiz Capdepont comenzó la sesion de esta tarde.

El Sr. **GARCÍA ALIX** pide á la Mesa se pongan á discusion los dictámenes de incompatibilidades; y al señor ministro de Gracia y Justicia, varios documentos relativos á incompatibilidad de otros diputados; á la mesa, una relacion de los diputados que son individuos de Consejos de ferro-carriles y redactores de la *Gaceta Agrícola*; y al presidente del Consejo una relacion de los diputados que al advenimiento del partido liberal han ocupado altos puestos, con especificacion de los antecedentes de su carrera.

Los Sres. **BUGALLAL, LASTRES** y **BASELGA** hacen preguntas al gobierno.

El Sr. **SANCHEZ CAMPOMANES** se estraña de que no venga al Parlamento el ministro de la Guerra, y pregunta si puede el ministro de la Guerra desorganizar el ejército á espaldas del Parlamento, y si la facultad que le concede la ley para los ascensos puede ser llevada al estremo de que resucite los tiempos del motin y de la sublevacion diaria. *(Estraneza.)*

El señor presidente del **CONSEJO**: De propósito no ha contestado el gobierno á las poco meditadas frases que ha pronunciado el Sr. Sanchez Campomanes, valiéndose de la libertad que le dá el cargo de diputado.

Yo protesto de lo que S. S. ha dicho: los que pueden reproducir los motines militares no son los ministros como el señor general Castillo, sino otros que visten el uniforme y vienen aquí á atacar sin fundamento á un general que pudiera tomar S. S. por modelo. *(Muy bien, muy bien en la Cámara.)*

(El Sr. Sanchez Campomanes interrumpe á cada momento.)

Ha dicho S. S. que el general Castillo está desorganizando el ejército á espaldas del Parlamento, y lo ha dicho sin fundamento alguno.

El Sr. **SANCHEZ CAMPOMANES**: Lo está desorganizando, á juicio mio.

El Sr. **SAGASTA**: ¡Ah! á juicio de S. S.: pues á juicio del país y del parlamento sucede todo lo contrario. *(Muy bien.)*

Yo espero que S. S. esplicará esas palabras pronunciadas con tanta ligereza, tanto más graves, cuanto que las pronuncia un diputado que viste el uniforme militar, y á quien hace pocos dias le parecia bien este gobierno. *(Aprobacion)*. (El Sr. Campomanes: *No*. Me parecia mal).

El Sr. **SANCHEZ CAMPOMANES** contesta con gran vehemencia, consignando que aquí, en el Parlamento, no habla como militar sino como diputado, y que, por tanto, tiene derecho á juzgar y condenar los actos del ministro de la Guerra.

Esplica sus palabras referentes á la supuesta desorganizacion del ejército, refiriendo lo que se ha hecho al disponer los reclutamientos para las reservas, prescindiendo de las zonas, y tambien por los últimos ascensos de generales.

Se promueve un ligero incidente, en el que interviene tambien el general **LOPEZ DOMINGUEZ** para recordar que á los dos dias de sentarse en el banco azul como ministro, le acusó un oficial general fusionista de estar desorganizando el ejército; y para decir que los nombramientos de generales que se han hecho son legales aunque no prudentes, habiendo tantos dignísimos militares postergados.

Tambien surge otro pequeño incidente sobre si el reformismo es partido, fraccion ó grupo, originado por haber supuesto el señor general Lopez Dominguez que el Sr. Sagasta llamóle «ese grupo ó lo que sea.»

El Sr. Sagasta niega que haya dicho semejante cosa; el general Lopez Dominguez manifiesta que los reformistas están dispuestos á hacer todo lo que el Sr. Sagasta crea es necesario, para que les considere como partido; y el Sr. Sagasta replica que el título de fraccion ó partido lo concede la opinion pública.

Vuelta á lo de Gracia.

El Sr. **DAVILA** pregunta al ministro de Gracia y Justicia si tiene ya noticias de lo ocurrido en aquella poblacion.

El señor ministro de **GRACIA Y JUSTICIA** lee un telegrama del fiscal de Gracia y otro del presidente de la Audiencia de Barcelona, participándole que se ha procesado al alcalde, considerando que el bando está incluido en el art. 194 del Código penal.

El Sr. **DAVILA** apoya la anunciada proposicion incidental, pidiendo que el Congreso conceda que en la armonía que hay entre los partidos y la independencia que debe haber en los tribunales, confien los diputados que suscriben en que no quedarán impunes los ataques á los señores diputados.

Se promovió con este motivo un vivo debate en el que intervinieron los señores ministro de la **GOBERNACION**, **ROMERO ROBLEDO** y **RODRIGUEZ CORREA**, éste último para esplicar el sentido de una frase que hizo el dia anterior.

El señor ministro de la **GOBERNACION** sostuvo la tésis de que si ha habido delito en el bando del alcalde de Gracia, como creen los señores de la oposicion reformista, se ha procedido con arreglo á la ley, esto es, sometiendo el bando á la accion de los tribunales, pero que mientras estos declaren si ha habido ó no injuria, el ministro no puede proceder á la suspension.

Despues de esta discusion en la que tambien hubo sus correspondientes incidentes personales, el Sr. Davila retira la proposicion.

Orden del dia: Proyecto de asociaciones.

El Sr. **GULLON** reanuda el debate para recoger alusiones dirigidas á él y á sus amigos y fijar su actitud ante el proyecto.

Dice que estimaba que este proyecto era aceptable, por cuanto respondia á las ideas modernas y á los compromisos y pactos del gobierno, por lo que le prestarian su voto, no obstante que reconocia en él algunas deficiencias.

Ocupóse en el voto particular del Sr. Gonzalez, cuyo verdadero sentido desconoce; de algunas declaraciones de la comision sobre los derechos á su juicio escesivos que se reconocen á los estranjeros; y respecto al discurso del Sr. Villaverde, espuso que ningun país condena en absoluto el sistema preventivo ni represivo; y declara, por último, que hombres de órden monárquicos y amantes de la libertad constitucional votarán este proyecto y los demás anunciados, llevando sus sacrificios hasta el límite en pró de la concordia y sin exigírselos él á nadie.

Le combate el Sr. **GARIJO LARA**.

A última hora se discute la significacion del grupo del Sr. Gullon, y al lamentarse de que parezca que no está bien compenetrado con la mayoría, pide la palabra el Sr. Gullon.

Tambien habla á última hora el Sr. Gonlez (D. Alfonso).

La comision de admisiones temporales, celebró ayer tarde una larga reunion para volver á oir á los senadores castellanos.

Fueron admitidas dos enmiendas relativas á que se oiga á las sociedades económicas antes de concederse la solicitud, y á que sea obligatorio para el gobierno oir á las corporaciones que señala el artículo 8.° antes de dictar las reglas para cada concesion.

Han tomado parte en la discusion los Sres. García (D. Diego), Cuesta, Calderon y Herze y Moyano, y diferentes individuos de la comision y á las seis y media ha terminado la reunion con unas palabras del Sr. Moyano, que resumen perfectamente las pretensiones de los castellanos: «Nosotros damos la admision temporal si se nos dá la seguridad de la reesportacion. ¿Cómo se hace esto? Por medio de una fórmula que acuerde por sí sola la comision, llamándonos luego para manifestarnosla, y que la aceptemos nosotros.» El presidente de la comision aceptó á nombre de esta lo propuesto por el señor Moyano, y al efecto hoy se reunirá para buscar la fórmula de conciliacion con el buen deseo que hay por parte de todos en este asunto.

En la sociedad Geográfica, calle del Leon, dará hoy, á las nueve de la noche, una conferencia D. Apolinar de Rato, acerca de las disposiciones climatológicas y de las propiedades del suelo de la península ibérica para el cultivo del tabaco, manifestando la necesidad de que se autorice su cultivo en España, para conseguir el aumento de poblacion y el de la riqueza nacional, en relacion con la agricultura, la industria y el comercio.

La sesion será, como todas, pública.

Hallándose vacante la canongía doctoral de la catedral de Madrid, y habiéndose acordado proceder á su provision, con arreglo á lo dispuesto en el último Concordato y bulas apostólicas, se ha señalado de plazo hasta el 25 de abril para admision de solicitudes con objeto de tomar parte en las oposiciones.

El Boletin Eclesiástico de la diócesis de Madrid-Alcalá, publica el siguiente aviso:

«Debiendo formalizarse las cuentas de Cruzada é indulto cuadragesimal durante la primera quincena del mes de marzo, se ruega encarecidamente á los señores curas párrocos, que no han devuelto las bulas sobrantes de la predicacion de 1886, lo hagan á la mayor brevedad posible, liquidando á la vez sus cuentas.»

Ayer tarde se han reunido en casa del Sr. Maissonave (D. Juan), entre otras personas, que sentimos no recordar, D. Adolfo Bayo, D. Ramon Cepeda, D. Francisco Carrasco, D. Enrique Maroto, marqués de Mudela, marqués de Riscal, conde de la Encina, D. Apolinar Rato, D. Cipriano Rivas, D. Enrique Scholt, D. J. Martinez Añibarro, D. Luis Casanobona, D. Joaquin Arguedas y D. Joaquin Garralda, con objeto de constituir la «Sociedad Española Vitícola y Etnográfica», habiéndose nombrado presidente á D. Juan Maissonave, vicepresidente á D. Adolfo Bayo, y secretarios á D. Francisco Carrasco y don Joaquin Garralda.

La comision de actas del Senado ha emitido dictámen favorable á la eleccion del Sr. Martinez Zorrilla, por Santander, y á la aptitud legal del Sr Santa Ana para el ejercicio del cargo de senador vitalicio.

Ayer tarde, á las cinco, se descubrió un robo consistente en várias alhajas en el piso cuarto de la casa número 6 de la calle de San Cosme.

La dueña del cuarto, peinadora de oficio, y segun parece, vendedora de alhajas, dejó éstas guardadas en una cómoda.

El robo se efectuó en ocasion de estar ausente la perjudicada, única domiciliada en el espresado cuarto.

Se ignora quien ó quienes hayan sido los autores del delito.

Ayer se verificó en el ministerio de Fomento nueva subasta de acopios y construccion de trozos de carreteras en las provincias de Almería, Santander, Murcia y Zaragoza, siguiendo dando magníficos resultados en favor del Estado.

Ha sido ascendido á jefe de negociado en el archivo del ministerio de Gracia y Justicia, nuestro querido amigo el inteligente funcionario D. Gervasio Minguez, secretario particular del Sr. Alonso Martinez.

Los restos mortales del conocido escritor Segarra Balmaseda recibieron anteayer cristiana sepultura.

Asistieron á tan doloroso acto los señores Ramos Carrion, Ferrari, Castillo y Soriano, Padilla, Rico y Marsal, en nombre de la Asociacion de Escritores y Artistas, que á pesar de no ser sócio el señor Segarra, ha costeado generosamente todos los gastos del entierro, cumpliendo un deber de humanidad y compañerismo.

Ayer se vió ante la seccion primera de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta córte, la causa seguida contra don José Nuñez Celada, director de *El Progreso*, por la publicacion de un artículo que se consideró constitutivo de delito de injurias á la reina regente.

El abogado fiscal, Sr. Muñoz, ha solicitado se imponga al Sr. Nuñez la pena de tres años de prision correccional y 500 pesetas de multa.

El abogado Sr. Saavedra, defensor del procesado, pretendió la absolucion de éste.

Se encuentra enfermo de algun cuidado, á consecuencia de una fiebre reumática, nuestro particular amigo el reputado médico Sr. Valle.

En la presente semana celebrará una velada literaria el Ateneo de ciencias antropológicas, en la que tomarán parte distinguidos poetas y catedráticos de esta Universidad. Oportunamente anunciaremos el programa.

Se ha dispuesto que los alféres de navío D. Nicasio Pita y Estrada, D. José María Sumyer y Gomis, D. José Fernandez Clotet, D. Antonio Perez Rendon, D. Elías Vazquez y Diaz, D. Juan Antonio Martin y Posadillo, D. Domingo Montes Regueiferos, D. Mariano Gonzalez y Manchon, D. Emilio Monjon y Miller, D. Antonio Gaston y Mendez, D. Francisco Canales y Yolif, D. Angel Ramos Izquierdo y Vivar, D. Agustin Catvira y Abelenda y D. Eduardo Arias Salgado se presenten en 30 del actual en Cartagena á las órdenes del capitan general del departamento.

Noticias del teatro Real:

Hoy á beneficio del maestro director y compositor, señor L. Mancinelli, se cantará el primer acto de *La Traviata*; acto cuarto de *La Africana*, en el que tomará parte el eminente tenor Sr. Gayarre; intermedios sinfónicos: *Cleopatra*, andante, barcarola y marcha triunfal, dirigidos por el maestro Sr. Perez; overtura, dirigida por su autor Sr. Mancinelli; primer acto de la ópera, en tres, del maestro Dancinelli, titulada *Isora di Provenza*; el coro de pajes será desempeñado por las señoritas De-Vere, Perez, Fabri, Gasull, Garrido y Más.

—Mañana, para el turno 2.° impar, *Fra-Diavolo*.

—El juéves para el turno 2.° por, que no la ha oido, *Los Puritanos*, por la Gárgano y Gayarre.

Como en todas las audiciones de esta obra el teatro estará brillantísimo y concurrido, para lo cual se despachan billetes en contaduría.

El Ayuntamiento va á hacer desaparecer la escalinata de acceso á la casa de la Moneda, quedando para aquel servicio las rampas laterales.

Dentro de breves dias comenzarán las obras de reparacion de la estátua de Isabel la Católica.

Hoy se reune en el Ayuntamiento la junta municipal, para ocuparse de la sancion del próximo presupuesto.

El sábado y domingo se enterraron en los cementerios de esta córte 87 cadáveres y 6 fetos.

En ningun establecimiento dependiente de la Diputacion provincial de Madrid ha ocurrido desde anteayer caso alguno de enfermedad infecciosa.

Hoy, con motivo de celebrar la iglesia al santo patrono del hospital de San Juan de Dios, se administrará la Comunion Pascual á los enfermos del mismo.

El visitador del establecimiento, el diputado provincial Sr. Fernandez Gomez, gestionaba todo lo necesario para que la funcion de hoy revista toda solemnidad.

El teniente alcalde del distrito de Palacio é interino del de la Audiencia, reunió anoche al secretario y alcaldes de barrio de esta última demarcacion para despedirse de ellos, toda vez que ayer habia por cesar su interinidad.

Los allí reunidos fueron obsequiados de el Sr. Plazaola.

Ayer ha vuelto á encargarse de la alcaldía el Sr. Ruiz de Velasco.

Es cierto que el Sr. Cavero se encuentra hace dos dias en Zaragoza; pero se cree que no trae el nombramiento de jefe del partido tradicionalista, porque nadie ha declarado, porque subsisten el Casino carlista y *El Diario Católico* de Zaragoza y porque nada se ha resuelto tampoco acerca de la protesta de los periódicos de Madrid.

El Intransigente de Zaragoza es hasta ahora el único periódico que asegura que se le han conferido los poderes al señor Cavero.

Muy en breve publicará la *Gaceta* una real órden de la direccion general de Instruccion pública, recordando á los gobernadores que remitan trimestralmente al ministerio de Fomento, un estado de las obras dramáticas que se representen en los teatros de sus respectivas provincias.

Por el ministerio de Fomento ha sido nombrado ingeniero agrónomo de tercera clase D. José M. Iñigo y Angulo.

—Se ha autorizado á la compañía del ferro-carril en Alicante, para la esplotacion de mercancías en la parte que concierne del trayecto de Villena á Yecla.

Ha sido propuesto por el ministerio de Fomento para la gran cruz de Isabel la Católica, nuestro querido amigo el ingeniero agrónomo D. José de Robles, jefe del negociado de agricultura.

Parece que de varias plazas del estranjero se pide al ministro de Hacienda que se prorrogue el plazo fijado para canjear los duros antiguos.

Igual peticion ha hecho el Ateneo Mercantil de Valencia.

Ha sido muy oportuna la peticion del diputado Sr. Lastres hecha ayer en el Congreso para que se popularice el decreto sobre el canje de las monedas de plata de 20 reales antiguas, publicando bandos, edictos y pregones en los pueblos, para evitar conflictos.

Ha despachado ayer tarde con S. M. la reina el ministro de la Guerra.

La minoría liberal-conservadora no ha intervenido en la discusion de la proposicion del Sr. Dávila porque, despues del telegrama leido por el ministro de Gracia y Justicia, consideraron bastante definida por el gobierno la inviolabilidad parlamentaria.

El diputado Sr. Hernandez Prieta ha citado á los diputados de Soria para hoy con objeto de ocuparse en el estado de las vías férreas en aquella provincia.

Como se discuten estos dias las condiciones que necesita reunir el comandante general de alabarderos, nos parece oportuno recordar que son las dos siguientes:

Ser teniente general.

Ser título de Castilla con grandeza ó sin ella.

Ni más ni ménos.

En los pasillos del Senado se ha comentado mucho ayer tarde el incidente promovido por el Sr. Rivera al preguntar al gobierno si creia que la renuncia hecha por el señor ministro de la Guerra de senador electivo y el nombramiento del mismo para vitalicio, aunque ni ha admitido este cargo ni la comision dado dictámen, en el caso de que aceptara una gracia del gobierno, se entendia infringido el artículo 25 de la Constitucion, que prohibe á los senadores admitir gracias del gobierno. El Sr. Rivera afirmaba que sí; pero el criterio que ha predominado entre los senadores y entre algunos personajes muy caracterizados del gabinete es que no hay por ningun concepto infraccion constitucional en el caso propuesto por el Sr. Rivera, porque el cargo de senador no comienza hasta que se jura, y al efecto citaban el ejemplo del ilustre jurisconsulto Sr. Cortina, que se encontró en el mismo caso.

ASILOS DE SAN LUIS Y STA. CRISTINA

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

La noche del 6 de marzo se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo de las Peñuelas, á 50 hombres, 18 mujeres y 2 niños. Total, 70.

* * *

La suscricion para la creacion y sostenimiento de los ASILOS, para la Hospitalidad de la noche, en la parte Norte y Sur, ha producido hasta hoy las cantidades siguientes:

	Una vez.	Mensual
Suma anterior..... Ptas.	32415 25	»
Producto de la corrida celebrada en la Plaza de Toros de esta córte para los Asilos de la noche, 10 por 100 del producto líquido.....	768	»
Sres. Hijos de D. José Siro Perez...	100	»
D. Angel Rodriguez.....	2 50	2 50
Una señora suscritora á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.....	25	»

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto autorizando al ministro para ejecutar por administracion las obras de decorado y adquisicion del mobiliario necesario con destino al salon de actos públicos del palacio de Justicia.

GOBERNACION.—Real órden admitiendo la renuncia presentada por D. Isidoro Casullero del cargo de individuo del tribunal de oposiciones, para las plazas vacantes de médicos de baños, y nombrando en su lugar á D. Amor Calderon y Martinez.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro para que presente á las Córtes un proyecto de ley aumentando la subvencion cedida al ferro-carril de Linares á Almería.

—Otro aprobatorio del proyecto de aumento de obras por apertura de caja para el afirmado del trozo segundo de la carretera de Orotava á Buenavista de Canarias.

—Otro idem del proyecto reformado del trozo primero de la carretera de Alcántara á Granada.

La *Agencia Fabra* nos trasmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 7.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 80'15; 4 1/2 por 100, 108'67 1/2. — Fondos españoles: 4 por 100 esterior, 64'40.—Obligaciones de Cuba, 491'50.—Consolidados ingleses, 101 1/16.

Ultima hora: 4 por 100 esterior, 64 7/16; idem amortizable, 00'00.

Lóndres, 7.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 63-68.

Singapore, 6.

Hoy ha salido de este puerto para el de Colombo el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *Isla de Luzon*.

Moscou, 7.

La *Gaceta de Moscou* publica hoy un violento artículo contra la regencia y el gobierno de Bulgaria.

Dice que la sangre derramada en las ejecuciones de Rustchuk dará lugar á sucesos gravísimos adelantando los fallos de la historia.

Bucharest, 7.

Segun noticias de Sofía, durante la noche última han sido bárbara y cruelmente apaleados los personajes políticos presos en aquella ciudad con motivo de los sucesos de Silistria y Rustchuk.

Añaden que Karavcloff está moribundo á consecuencia de los malos tratamientos de que ha sido objeto en la cárcel, y que cinco oficiales del ejército han sido muertos á golpes.

La regencia trata de imponerse por el terror y evitar así nuevas insurrecciones.

Añaden las noticias que la regencia, convencida de que Rusia no intervendrá militarmente, se propone proclamar la independencia absoluta de Bulgaria.

Berlin, 7.

Parlamento aleman.—Comienza la discusion del proyecto de ley aumentando el contingente del ejército que fué desechado por la Cámara anterior.

El ministro de la Guerra pronuncia un breve discurso exhortando al Parlamento á votar la ley por gran mayoría, á fin de dar más importancia y significacion á la adopcion de dicha medida.

El jefe de los centralistas Windthorst dice que precisará su actitud cuando el proyecto pase á segunda lectura.

El jefe de los progresistas, Rister, declara que su partido está resuelto á no variar de conducta en este asunto, y que por lo tanto le combatirá con la mayor energía.

La Cámara declara terminada la primera lectura del proyecto.

El príncipe de Bismarck asiste á la sesion pero no hace uso de la palabra.

La segunda lectura del proyecto comenzará con la asistencia de los diputados que han salido de las elecciones suplementarias.

Se fija para mañana la discusion del proyecto de ley de presupuestos.

La real Academia de Jurisprudencia celebra sesion pública esta noche á las nueve en punto. El académico profesor Sr. D. Clemente Domingo Mambrilla continuará su discurso en pró de la Memoria del Sr. Botella, y el profesor Sr. Rubio y Amoedo hará uso de la palabra para rectificar.

Dos horas duró anoche la solemne velada literaria en honor de Santo Tomás de Aquino, primera de las de su clase en Madrid, celebrada en el salon de actos del seminario de esta diócesis.

Presidió el señor obispo, y asistieron tambien el señor nuncio de Su Santidad, el hoy obispo de Avila ántes de la Habana, todos los señores curas de las parroquias de esta córte, muchos sacerdotes y un público tan numeroso que apenas si cabia en el local.

Las paredes de la plataforma estaban tapizadas de damasco carmesí, el centro lo ocupaba un gran cuadro con la figura del angélico doctor, y á la derecha habia una tribuna para los actuantes literarios.

Los cuatro números del programa fueron ejecutados fielmente, recibiendo nutridos aplausos los actuantes alumnos del seminario conciliar Sres. D. Antonio Carralero, García Nuñoz, D. Eustaquio Lerena, D. Miguel García Arroyo, D. Cárlos Rivadeneyra, D. Antonio, Calvo y D. José Echeverría, D. Manuel Quesada que leyó un discurso final, y un coro de niños con su profesor de música.

Despues de la velada se besó el anillo á los prelados y se disolvió la reunion, que estuvo muy bien en opinion de todos.

Anoche se representó por la 50 vez en el teatro Eslava la popular revista *La fiesta de la gran vía*, viéndose el teatro tan animado como en las primeras representaciones.

En la de anoche caracterizó el Sr. Riquelme el D. Basilio de *El barbero de Sevilla*, con mucha gracia.

* * * Para el beneficio de la distinguida artista del teatro Lara, Sra. Rodriguez, se ensayan dos obras nuevas: un juguete cómico titulado *Mentir con provecho*, y un á propósito escrito espresamente para la beneficiada por un autor muy aplaudido, con el título *Yo y mi mamá*. En esta obra cantará al piano dicha artista una cancion nueva que tambien ha compuesto espresamente para ella el maestro Nieto.

Noticias de sociedad:

Anoche dieron los condes de Atarés un gran banquete en honor del embajador de Francia al cual asistieron además algunas señoras y varios personajes políticos, entre ellos el señor Castelar.

—Desde hoy las recepciones de los martes del representante de Francia, Mr. Cambon tendrán un nuevo atractivo; habrá trecillo y bezigue.

—Los teatros de salon van á estar muy animados durante la Cuaresma. En el de los duques de Abrantes habrá funcion el viérnes próximo, poniéndose en escena, entre otras obras, la graciosa pieza *Robo en despoblado*.

—Para el de la duquesa de la Torre está pintando Bussato tres preciosas decoraciones.

—La recepcion que, como todos los sábados se celebró el dia 5 en los reales alcázares de Sevilla, en honor de S. M. la reina Isabel, estuvo concurridísima.

—Los señores de Paton obsequiaron el sábado á sus amigos con otra agradable velada. En su lindo teatro representóse la bellísima comedia de Narciso Serra, *Don Tomás*.

—*El Correo* habla de un regalo digno de una reina, que ha hecho una dama que goza de gran aprecio y generales simpatías entre el *high life* por su noble carácter y elevados sentimientos.

La persona á quien alude se halla unida con vínculos de parentesco á una egregia jóven que acaba de recibir la bendicion nupcial en el estranjero; y al enviarle una joya, como regalo de boda, acompañábala un abultado pliego, el cual contenia la cesion, hecha con todas las formalidades legales, de una magnífica posesion situada en Andalucía cuyo producto anual pasa por lo general de 25000 pesetas de renta.

Para consuelo de los españoles hace notar un colega lo siguiente:

«De asunto español son las óperas que más éxito han alcanzado en Paris en los últimos tiempos, como *Cármen* y *El Cid*; nuestras telas, pues de Cataluña proceden, muchas telas, picerías y alfombras que como suyas nos envian Marsella, Lyon y otros centros manufacturéros de la vecina república, y hasta se entusiasman ya los parisienses con nuestras corridas de toros.

En fin, hasta se imitan ya nuestras *etiquetas* literarias. El *Figaro* ha empezado á publicar una novela de Matlhey, cuyo título es *A sangre y fuego agravio secreto venganza*, el mismo, ni más ni menos, que el de una de las más famosas obras de nuestro teatro clásico.

Segun datos que publica *El Progreso*, la Asociacion benéfica para socorrer á los emigrados políticos republicanos ha caudado hasta ahora 26627 pesetas.

Parece probable, segun *El Correo*, que el general Antequera vaya á desempeñar el departamento del Ferrol.

Ayer tarde á las seis estuvo en Palacio el ministro de la Guerra á llevar á la firma de S. M. los decretos acordados en el consejo de anteanoche, por los cuales asciende á mariscales de campo á los brigadieres Sres. Fuentes y Dolsa y á brigadieres á los Sres. Zavala y Aznar.

El torpedero francés núm. 67, que en union del 71 salió hace pocos dias del puerto de Vigo, ha naufragado en la costa portuguesa al intentar tomar la barra de Figueira.

La tripulacion se salvó á bordo de una barca del práctico. La situacion del barco es tan desesperada, que nada de lo que encierra podrá salvarse.

Dice *El Temps* que los paises escandinavos continúan siendo teatro de las luchas constitucionales más encarnizadas.

En Suecia, la oposicion en la Cámara baja, que ya el año pasado habia rechazado varios proyectos de ley presentados al gobierno, se ha pronunciado contra el aumento de los derechos protectores sobre los cereales. La alta Cámara ha dado una decision contraria. La nueva Folksthing (Cámara popular), se reunirá el dia 2 de mayo; pero, añade el *Temps*, «es muy dudoso que este llamamiento al país despeje la situacion política de Suecia, aunque el gobierno de M. Sverdrup tenga necesidad de hacer grandes esfuerzos para poder defenderse ante la Cámara de Noruega contra las tendencias democráticas y separatistas de la mayoría. En Dinamarca se ha reunido la nueva Folksthing, y comprende algunos partidarios más del gobierno; pero la oposicion dispone de las tres cuartas partes de los diputados.

Han llegado á Cádiz el señor marqués del Pazo de la Merced y el duque de Medinaceli. Probablemente habrán salido con direccion á Tánger.

Segun las últimas noticias de la corte de Marruecos, el sultan se propone trasladar su residencia á Fez á principios del mes de abril próximo.

Muley el Amin, tio del sultan Muley Hassan, es el designado para mandar...

008 Ministerio de Cultura

numerosas fuerzas del ejército que en breve se dirigirán á Oujda en la frontera argelina. Para esta espedicion han sido pedidas á los puertos 1800 tiendas de campaña.

El P. Andenledy, de nacionalidad suizo, ha sido elegido para suceder al P. Beekx en el cargo de general de los jesuitas.

Segun carta de Tetuan que publica *La Lealtad* de Granada, en los últimos dias del mes pasado causaron allí bastante alarma los ejercicios de tiro á que se dedicaba la cañonera inglesa *Graper* en medio del Estrecho.

Las autoridades comunicaron órdenes y adoptaron precauciones; pero averiguada la causa de la alarma, esta se desvaneció en seguida.

Merced á las activas gestiones practicadas por el delegado de vigilancia señor Chinchilla, secundado por los agentes á sus órdenes, en la noche de ayer han sido detenidos y remitidos al juzgado de guardia dos sugetos, uno de ellos apodado el *Hornillos*, y conocido como timador y espadista, como presuntos autores del robo de ropas y alhajas cometido á las dos de la tarde en el piso cuarto de la casa número 6 de la calle de San Cosme.

Con dichos sugetos fueron á la presencia judicial la esposa del *Hornillos* y otra mujer que vive maritalmente con el otro detenido.

Mañana 9, saldrá de Madrid por la vía española, el correo para Filipinas.

Segun dicen de América, es tal el pánico que se ha desarrollado en Chile á la proximidad del cólera, que se ha dado órden á la tropa para que haga volar con dinamita algunos pasos que existian en la cordillera de los Andes, y que comunicaban con la república Argentina, en la que no existe la epidemia.

El Sr. Montejo, dará esta semana una conferencia en el Ateneo de Madrid sobre el jurisconsulto Cortina.

El Sr. Bosch (D Alberto), dará otra sobre el marqués de Pontejos y la administracion municipal de Madrid.

Es muy posible que despues de Semana Santa celebre el Congreso sesiones dobles.

De los periódicos de anoche:

La Epoca se hace eco de las quejas de los aspirantes á la judicatura, fundadas en que de los 133 que se nombraron en julio de 1885 solo han sido colocados 51, utilizándose 38 vacantes para darlas á los abogados en ejercicio que no entraron en la oposicion.

La Regencia declara que el discurso pronunciado ayer por el Sr. Gullon es la fiel espresion de las opiniones del señor marqués de la Vega de Armijo y de sus amigos, con quienes el Sr. Gullon está perfectamente de acuerdo en todas las cuestiones.

La Gaceta Universal consigna que la opinion se pronuncia cada dia más en el sentido de que no se tolere que los personajes políticos se lleven á la escena.

El Progreso refiere los detalles del procedimiento militar á que ha sido sometido el director de *El Norte* de Bilbao, Sr. Leguina, por supuesto delito de imprenta y no obstante no hallarse suspendidas en dicha poblacion las garantías constitucionales.

La Fé publica la desautorizacion del periódico integrista *La Plana Católica*, de Castellon, que no ha hecho caso de las órdenes de don Cárlos.

El Estandarte propone á los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios la siguiente fórmula sobre la sancion de los delitos de imprenta:

«Volver á la ley conservadora fundada en estas bases: pena única de suspension del periódico, tribunal especial inamovible, procedimiento sumario y gratuito. Esto es lo verdaderamente liberal, justo y racional.»

El Resúmen al comentar una apreciacion hecha ayer en la sesion del Congreso relativa á dicho colega por el Sr. Ausaldo, se espresa así:

«Nosotros sabemos de muy antiguo, dónde y cómo se tratan estas cuestiones, y para ello es condicion indispensable sustraerlas á una publicidad que no merecen y que pudiera parecer interesada.»

El Correo cree que el discurso de ayer tarde del Sr. Gullon iba encaminado más que á examinar la ley de asociaciones á marcar la presencia de su grupo en la mayoría y marcar cierta línea divisoria entre dicho grupo y los demócratas.

El Dia publica en su última hora las siguientes líneas:

«Esta tarde se ha dicho que los dos sargentos que aun no habian logrado salir al estranjero de los fugados de las prisiones de San Francisco, pasaron anteayer la frontera portuguesa.

Segun hemos oido referir, el trayecto lo han hecho con caballerías, fingiendo ser tratantes en carbon, y manifestando que iban á Extremadura, con objeto de arrendar dehesas para obtener dicho artículo.»

El ministro de Ultramar, Sr. Balaguer, ha pedido con urgencia los datos necesarios á Cuba y Filipinas, para presentar á las Córtes dentro del plazo más breve posible los presupuestos de su departamento.

El Sr. Mellado (D. Andrés) ha recibido muchas felicitaciones por su notable discurso pronunciado en el debate sobre la ley de Asociaciones, y en el cual, por lo brillante de los conceptos y por la mucha doctrina espuesta con gran precision y galanura, se revelan las aptitudes especiales del distinguido periodista.

El Sr. Gullon, rectificando un rumor que circuló dias pasados, declaró ayer en el Congreso que hablaba en su nombre y en el de todos sus amigos y los del marqués de la Vega de Armijo, con quien está completamente de acuerdo.

Anoche se recibió el siguiente despacho telegráfico:

Málaga, 7.

Ha sido capturado por la guardia civil de Nerja el jefe de los secuestradores de la provincia de Granada José Cecilio Diaz.

Más de 300000 personas se han suscrito en Francia para contribuir á que se erija una estátua á la patrona de aquella capital, Santa Genoveva, en la nueva iglesia de Monserrat, en desagravio de la secularizacion del panteon.

El Progreso publica anoche un diluvio de futuros nombramientos de generales y brigadieres para cargos que han de quedar vacantes ahora, luego y cuando Dios quiera.

El duende de Buenavista que da al colega aquellas noticias, dice que no sabe positivamente quién reemplazará al general Sr. Castillo en el ministerio de la Guerra; y sin embargo, ya ha podido *husmear desde su rincon* todas las combinaciones de mandos militares y todos los nombramientos que ha de hacer el ministro que aun no está nombrado.

Para noticias y música del porvenir ya se sabe, los duendes.

Bolsin del dia 7.

Cuatro por ciento perpétuo:
Contado, 00'00.
Fin de mes, 64'00.
Operaciones.
Barcelona interior, 63'90.
Id. esterior, 64'60.
París, 64'40.

DIARIO DE MADRID

DEL MARTES 8.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Juan de Dios, fundador, y San Julian, arzobispo de Toledo.—*Puede sacarse ánima.*

Sol. sale á las 6'23 y se pone á las 5'39.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Juan de Dios y se hace fiesta al santo, predicando el P. José Lopez, religioso agustino del Escorial: por la tarde completas.

En Atocha sigue la novena de Jesús del Perdon, predicará el señor rector.

En la Latina, á Ntra. Señora de las Angustias, orador Sr. Pastor.

En San Sebastian sigue la mision, predicando los P. P. Torin y Ruiz.

En el Caballero de Gracia continúa por la noche la mision, que darán los P. P. Viscos y Mollina.

En San Plácido, miserere por la tarde, orador el Sr. Herce.

En Naturales, idem por la noche, el señor Teijeiro.

En el Cristo de San Ginés, por la noche, dirá plática el Sr. Uribe.

La misa y oficio son de San Juan de Dios.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, Capuchinos, San Ginés, Santiago, Capuchinas, Calatravas, San Marcos y barrio de Salamanca.

CONSUMOS

El dia 6 se recaudaron por este concepto en los fielatos de esta corte 53767 pesetas 45 céntimos.

ACCIDENTES

En las últimas 24 horas que han terminado á las 12 de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 58 accidentes: 17 graves, 8 de pronóstico reservado y 33 leves.

MATADERO

El dia 6 se sacrificaron en los de Madrid 301 reses: 220 vacas, 239 carneros, 41 terneras, 208 cerdos, 173 corderos y 00 ovejas, que pesaron 78805 kilógramos.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 7.

ÚLTIMOS PRECIOS.	DEL 5.	DEL 7.
Deuda perpét. al 4 por 100 intr..	63-70	64 05
Idem id. pequeños.....	63-95	64-50
Idem id. fin corriente voluntad..	63-60	64-00
Idem id. fin próximo voluntad...	»	»
Idem id. al 4 por 100 exterior...	64-25	64-90
Idem id. pequeños.....	64-50	65-50
Deuda amortizable al 4 por 100..	79-60	79-80
Idem id. pequeños.....	79 60	80-10
Billetes H. de Cuba, 1880.....	95-45	96-50
Billetes H. de Cuba. 1886.....	92-40	92-75
Carpetas de Cuba, 1886.....	»	»
D. cons. al 3 por 100 y 1 0[0 am.	»	»
Anualidades de Cuba.....	»	»
Acciones del Banco de España...	377-00	377 50
Idem id. no publicado.....	»	»
CAMBIOS.. París á ocho dias vista.....	»	4-945
CAMBIOS.. Lóndres á 90 dias fecha....		47-10

ESPECTACULOS PARA EL 8.

TEATRO REAL.—8 1[2.—Funcion estraordinaria y fuera de abono á beneficio del maestro Mancinelli.

ESPAÑOL.—8 1[2.—F. 143 de abono.—T. 2.° impar.—3.ª série.—Haroldo el normando.—Sainete.

PRINCESA.—8 1[2.—F. 30 de abono.—T. 3.° par.—Vivir en grande.—Los inconvenientes.—Intermedios por el sesteto.

APOLO.—8 1[2.—La gran vía.—Cádiz.—(Segundo acto de la misma.)—La gran vía.

VARIEDADES.—8 1[2.—Madrid en el año 2000.—(Segundo acto de la misma.)—Ya somos tres.—El cuento del año.

NOVEDADES.—8.—Contra viento y marea. 10.—Luchar contra la razon.

LARA.—8 1[2.—T. 1.° impar.—La primera fortuna.—El ventanillo.—El padron municipal.—(Segundo acto de la misma.)

ESLAVA—8 1[2.—T. 1.° par.—La fiesta de la gran vía.—Las criadas.—El lúnes del Escorial (nueva.)—La fiesta de la gran vía.

CIRCO DE PRICE.—8 1[2.—Un rapto.

LICEO RIUS (Atocha, 68).—8 1[2.—De potencia á potencia.—La jaula abierta.—Teatro de Maravillas.—La casa de campo.

FABRICA NACIONAL de sillas de madera curvada superiores á las de Viena. Unico depósito Desengaño, 12, esquina á la del Barco. Precios de fábrica.

SE VENDE una caldera inglesa, fuerza 25 caballos, sistema Corpivaill, que solo ha trabajado unos meses. Palma, 8. Para verla Escorial, fábrica de chocolate.

CASA EN EL MEJOR SITIO DE la Prosperidad se vende una, de moderna construccion, de planta baja y principal con seis balcones. Razon, Valverde, 8, portería.

ARBOLES FRUTALES Y DE sombra. Viveros del Parral (Aranjuez). Felipe III, 9. Madrid.

NODRIZAS, DEPENDIENTES Y sirvientes Infantas, 20, pral.

GABINETES EN CASA PARTICULAR. Razon, Fuencarral, 59, salon de limpiabotas.

RELOJES GARANTIZADOS de plata áncoras remontoirs á 35 ptas.; de nikel á 12, de cuadro á 10; de pesas á 12. FUENTES, 8, relojería.

PRECIOS DE LAS OPERACIONES hechas por los alumnos en la Clínica del Colegio Español de dentistas:

Por una extraccion..... P.	1 25
Empleando anestésico...	2 50
Empastes.	
De guta-percha.....	1 25
De oxicloruro de zinc..	2 50
De amalgama.....	5
Orificaciones.	
Poncada hoja de oro....	4

Dientes artificiales de 5 á 25 ptas. (Alcalá, 19, pral dcha.)

HAY ASCENSOR

MALES SECRETOS. Horas de 12 á 4. Carretas, 19, pral.

MÉDICO.—SE NECESITA PARA sustituir á otro por mes y medio, cerca de Madrid. Hortaleza, 9, farmacia, darán razon desde esta noche. 1

SUBASTA de casa con jardin en Madrid, el 9 de marzo de 1 á 2, en la notaría del Sr. Perez Alonso, Bordadores, 7, donde informarán.

TRIVIÑO É HIJOS, DENTISTAS Alcalá, 19 Hay ascensor.

VENTA TRONCO JACAS CINCO años. Angel Saavedra, 2.

¡ULTRAMARINOS! Sopa de yerbas y conservas, Trevijano.—*Exportacion á provincias*—*Peso hermanos.*—S. MARCOS, 8

SE VENDE UNA PARTIDA CONsiderable de álamos negros en pié. Alameda de Sanchon, término de Cebolla, provincia de Toledo. Para tratar con el encargado, en dicho pueblo, D. Emilio del Sol, ó en Madrid, con D. Manuel Montero, Don Martin, 14.

MATEMÁTICAS 10; FRANCÉS 5 pesetas mes. Almendro, 16, 2.°

A PAGAR EN UN AÑO Muebles desde el más modesto hasta el de más lujo.—Catálogos gratis. 4, Isabel la Católica, 4.

DINERO. HAY PARA HIPOTECAS en Madrid. Fuencarral 17, pl

A LOS REPRESENTANTES DE comercio y viajantes. Una acreditada casa de Burdeos que exporta vinos, Cognac, rom, licores y Champagnes (marca propia), aceptaría algun ó representantes locales y viajantes. Se exigen referencias formales. Escribase á L. L. 920, Société des Annonces, Grand Theatre, Burdeos.

EL MEJOR NEGOCIO. Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo á operaciones de préstamos con crecido interés, les será colocado á su gusto y satisfaccion en buenas operaciones manejadas por ellos mismos. Plamonte, 3, 2.° dcha.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres, primeriza, leche de 3 meses. Espoz y Mina, 20, 4.°

HISTORIA SAGRADA en francés, en diálogo, por el Pbro. Sr. BENITEZ Y PELAEZ. Hernando y Salesas 4, colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. San Bartolomé, 2, lanería.

SE VENDE UN PERRITO GALgo inglés de destete. Pelayo, 53.

SE HA PERDIDO EN LA CALLE de Valverde una licencia absoluta (á nombre de Demetrio Garcia). Gratificarán. Minas, 6, 3.° dcha.

†

CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES GUASP DE PARET

falleció el dia 8 de marzo de 1883.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 8 del actual en la iglesia parroquial de San Luis por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su esposo D. Víctor Paret, sus hijos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA LOPEZ-AMOR

falleció el dia 8 de marzo de 1885.

Todas las misas que se celebren el martes 8 en la iglesia parroquial de San Ildefonso y en el segundo monasterio de las Salesas (calle Ancha), el 9 en el mismo monasterio y el 10 en la iglesia parroquial de San José, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora (q. s. g. h.).

Su viudo D. Angel Vazquez y Lopez, y sus hijos don Antonio, doña Blanca, doña María y D. Juan, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

NO HAY QUIEN COMPITA con nuestros precios de ropa blanca para señora y caballero. 6, SAN ROQUE, 6. Nota.. Se necesitan maquinistas.

FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA.

GRAN DEPÓSITO DE ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN JARABES MEDICINALES inalterables y de pureza acreditada.

Jarabe de Rábano iodado, 10 y 14 rs.	Jarabe de Convalaria, 10 rs.
Id. de Brea concentrado, 6 y 10	Id. de Digital, 6.
Id. de Brea y Tolú, 6 y 10.	Id. Ioduro de Gibert, 10.
Id. de Brea y trementina, 8.	Id. Antiferino, 8 y 14.
Id. de Quina, 8.	Id. de Hiposfofito de cal, 10.
Id. de Quina ferruginoso, 10.	Id. de Nogal iodado, 10.
Id de Latofosfato de cal, 10.	Id. de Codeina y Brea, 10.
Id. de Ioduro de hierro, 10.	Id. de Codeina y Tolú, 10.
Id. de Quebracho, 10.	Id. Pectoral, 10.

Jarabe de Tolú, Liquen, Goma, Malvabisco, Violeta, Yedra terrestre, Celandrio, Trementina, Caracoles, Tusilago, Flor de malva, Cordiales, Zarzaparrilla, Fumaria, Lamonroux, etc., etc.

PÍDANSE CATÁLOGOS

Atocha, núm. 35, frente á la calle de Relatores.

REALIZACION VERDAD. Adquirido por bajo precio en traspaso el almacen de espejos y cromos, Montera, 10, me es urgente desocupar el local para mi nuevo artículo, y vendo sus existencias por la cuarta parte de su valor.

PÉRDIDA de un pendiente, forma perla rodeada de brillantes, desde la calle del Caballero de Gracia (iglesia del Sagrado Corazon), hasta la Carrera de San Jerónimo, por las de Peligros, Alcalá y Sevilla. Se gratificará al que lo presente Zurbano, 28, bajo derecha. 1

GALGO GRIS, CUELLO BLANCO y raya id. en la cabeza.—Gratificacion, Plaza de las Salesas, número 2, 1.° 1

EL SABADO SE ESTRAVIO UN anillo de oro por las calles Sacramento, Oriente, Arenal á la de la Magdalena, 7, portería. Se gratificará. 1

ALMONEDA URGENTE. PLAZA Matute, 11, 2.° 1

PIANO. SE VENDE UNO ERARD —Serrano, 74. Lo Indispensable.

PARTICULAR CEDE 2 GABINETES, Plaza de Bilbao, 9, entlo. 1

AMA DE CRIA, PRIMERIZA, abundante leche fresca de cuatro meses. Nuncio, 5, 2.° 1

POR 2000 PESETAS SE VENDE un duque con capota, torno y pescante, tronco de jacas empeladas y sus guarniciones. Santo Tomé, 3, cochera. 1

AVISO. SE SOLICITA A D. Ramon Beruete, tesorero que fué en la Habana, ó á su familia, para que se pongan en relacion directa con D. Justiniano Garcia y F. de Córdova, Obispo, 30, centro de Negocios (Habana), para enterarles de un asunto de intereses para todos.

CABALLO Se vende uno inglés con su charrette y guarnicion, y una yegua de raza inglesa. Segovia, 11, el cochero Pedro dará razon. 1

ALMONEDA Comedor completo, sillería, cortinas de reps. San Agustin, 3. 1

SE NECESITA COCINERA Y doncella, vizcainas. Salario 6 duros. Orellana, 8, 1.° izqda. 1

SRA. CON BUENAS REFERENcias desearia colocarse. San Bartolomé, 3, portería. 1

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

OFICINAS

CARMEN 18 1.° MADRID.

TELEFONO NUMERO 517.

†

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA TERESA ZIRIZA

Y SANCHEZ DE MANRIQUE

ha fallecido el dia 7 de marzo de 1887.

R. I. P.

Su viudo D. Francisco Javier Manrique y Carmena, sus hermanos, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el dia 8 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, San Mateo, número 30, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA con escalas y estension á LAS PALMAS, PUERTOS DE LAS ANTILLAS, VERACRUZ Y PACÍFICO

SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona, el 5; Málaga el 7, y Cádiz el 10 de cada mes; para Palmas, Puerto-Rico Habana y Veracruz.

Santander, el 20 y Coruña el 21; para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga el 27, y Cádiz el 30; para Puerto-Rico, con estension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con estension á Santiago, Givara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del Istmo

VIAJES DEL MES DE MARZO DE 1887.

El 10 saldrá de Cádiz, el vapor

ISLA DE CEBÚ.

El 20, de Santander, el vapor

CATALUÑA.

El 30, de Cádiz, el vapor

CIUDAD DE SANTANDER.

VAPORES-CORREOS Á MANILA con escala en PORT-SAID, ADEN Y SINGAPOORE, Y SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBU

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona 1.° fijamente de cada mes.

El vapor

SAN IGNACIO DE LOYOLA

saldrá de Barcelona el 1.° de abril próximo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebaja á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta. — Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes: En **Barcelona**, *La Compañía Trasatlántica*, y señores Ripoll y compañía, plaza de Palacio. — **Cádiz**, Delegacion de la *Compañía Trasatlántica*—**Madrid**, D. Julian Moreno, Alcalá.—**Liverpool**, Sres. Larrinaga y C.ª—**Santander**, D. Angel B. Perez y C.ª—**Coruña**, D. E. da Guarda.—**Vigo**, D. Antonio Lopez de Neira.—**Cartagena**, Bosch-hermanos. — **Valencia**, Dart y compañía.—**Manila**, Señor administrador general de la *Compañía General de Tabacos*.

HOTEL DE VENTAS.—1, OLÓZAGA.

Mañana mártes, á las tres, venta en pública subasta.

†

EL EXCMO. SEÑOR

DON JUAN JOSÉ DE FUENTES Y SOLDEVILLA

FALLECIÓ EL DIA 8 DE MAYO DE 1885.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 8 en las iglesias de San Ginés, San Nicolás, Calatravas y San Pascual por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. señor.

Su viuda, hijas y nieta, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

El Excmo. y Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concedió cien dias de indulgencia á todos los fieles por cualquier acto religioso que hicieren por el alma de dicho señor; el Excmo. é ilustrísimo Sr. Patriarca de las Indias ochenta dias de indulgencia por cada vez, con iguales propósitos, y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá cuarenta dias de indulgencias por iguales fines.

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpción.

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

Con QUINA y CACAO, mezclados con un Vino de España de primer órden.

El Vino de Bugeaud SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS | UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR en Paris, Farmacia LEBEAULT, 53, rue Réaumur.

Venta al por Mayor:

P. LEBEAULT y C.ª, 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS

¡NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL

Elixir Dentífrico

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Prior DOM MAGUELONNE

Dos Medallas de Oro: Bruselas 1880, Lóndres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1373 Por el Prior Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del **Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos** que con dósis de algunas gotas en el agua cura y evita el cáries, fortalece las encias rendiendo á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilísima preparacion como el **mejor curativo y único preservativo** cerca las **Aficiones dentarias.**»

Casa establecida en 1807 Agente general: SEGUIN Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

En Madrid, Casimiro Gonzalo, Sevilla, 10; F. de Artaza, Arenal, 2; Urquiola, Mayor, 1; Gregorio de Guinea, Cármen, 1; Sres. Ramon y Vicente, Carrera de San Jerónimo, 3, perfumería de Fortis, Puerta del Sol, 2.—En Zaragoza: Perfumería de Fortis, Alfonso I, 17.

RETRATOS OTERO se ha trasladado Alcalá, n.° 19. (Hay ascensor.) Especialidad en ampliaciones.—Envios á provincias. Teléfono 606.

ARAÑAS relójes, entredoses, columnas, estátuas, quinqués, gran surtido en objetos para regalos, precios baratísimos. Preciados, 18.

DINERO Sobre muebles sin retirar, sueldos civiles y militares, alquileres y toda clase de garantías. Para hipotecas al 6 por 100 anual. Piamonte, núm. 3, 2.° dcha.

ALMONEDA MOBILIARIA. HAY un comedor de roble tallado traido de Paris. Salud, 21, pral.

HUESPEDES, CON O SIN ASISTencia. Luna, 15, 2.° izqda.

SALA Y ALCOBA CON SOL, PARa 1 ó 2 caballeros. Leones 2, port.

DINERO Sin comision ni gastos judiciales. Fomento, 20, portería.

†

Cuarto aniversario.

EL SEÑOR

DON EMILIO LAZCANOTEGUI Y POMBO, doctor en medicina y cirujía de la Universidad de Madrid, sócio de la Academia Médico-Quirúrgica Española y numerario de la Histológica, falleció el 12 de diciembre de 1886, en Manila.

R. I. P.

Todas las misas rezadas que se celebren el dia 8 de marzo actual en la parroquia de San Sebastian, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su desconsolados esposa é hijo, madre y hermana, padres y hermanos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

PLEYEL, WOLFF & C.ie

RUE ROCHECHOUART, 22 Y 24

PARIS

Gran fábrica de pianos fundada en 1807 por **Ignacio Pleyel** y dirigida actualmente por **Augusto Wolff**, condecorado en la Exposicion de 1862 y miembro del Jurado en las de 1862, 1867 y 1873. Esta casa ha obtenido las primeras recompensas en cuantas Exposiciones universales se han celebrado hasta la fecha: **medalla de oro** en las de 1827, 1834, 1839 y 1844; **medalla de honor** en la de 1855; **prize medal** en la de Lóndres de 1862 y **fuera de concurso** en las de 1849, 1867, 1878 y 1883.

El crédito universal de esta fábrica es cada dia más apreciado por cuantos conocen las inmejorables cualidades de sus instrumentos, así por el empleo de los materiales más escojidos y adecuados á la solidez y resistencia apetecibles, como por su construccion esmerada y artística que responde á todas las exigencias. Siempre en progreso constante, todos los modelos que salen de sus talleres, desde el pianino vertical de modesto precio hasta el piano gran cola de concierto á cuerdas cruzadas y armadura de hierro, reunen las condiciones de sonoridad ámplia, mecanismo preciso y fácil solidez á toda prueba.

Por contrato que esta fábrica acaba de celebrar con la casa fundada en Madrid por D. ANTONIO ROMERO Y ANDIA (Capellanes, 10), ha concedido á ésta su representacion exclusiva en esta villa, donde deberán dirigirse cuantos deseen sus instrumentos.

ÚNICO DEPÓSITO:

SALON-ROMERO, CAPELLANES, 10

ANTIGÜEDADES

Para regalos hay muchos y bonitos objetos. Además tambien hay muebles, sillones portugueses, hierros, bronces, telas, tapices, porcelanas, cuadros de varias clases. En todo este mes precios baratísimos, por no llevar á Paris á hacer una venta.—Centro de Antonio Dominguez, 10, SALUD, 10.

SANTA Y REAL HERMANDAD DEL REFUGIO Y PIEDAD DE MADRID.

Esta corporacion concederá, segun costumbre, en el presente año á enfermos pobres vecinos de Madrid, el socorro de baños de **Archena, Trillo y caseros en esta capital;** por lo tanto, las personas que se encuentren en la necesidad de solicitar alguno de esos baños, lo podrán verificar hasta el **31 del actual los de Archena y hasta el 16 de mayo próximo los de Trillo y Caseros de Madrid**, por medio de instancia á su nombre, con certificacion facultativa, en la que se esprese la enfermedad que padecen y los baños que les son necesarios, en la inteligencia de que, despues de dichas fechas no se dará curso á las solicitudes que se presenten, así como tampoco á las de los que hayan disfrutado el socorro durante tres años, ó lo pidan para baños de mar ú otros puntos: por último, se advierte que para la concesion de este auxilio se hará un **SORTEO** entre los individuos que lo hayan solicitado y reunan todas las circunstancias que se exigen y están marcadas por la Junta directiva de esta Santa Hermandad, á no ser que hayan sido agraciados en la temporada de 1885 ó en la siguiente, en cuyo caso lo disfrutarán sin entrar en suerte, siempre que reunan las condiciones de los demás.

Madrid 7 de marzo de 1887.—El secretario de ejercicios, **Vicente Olivares Blec.**

HACIENDA EN VENTA

Situada á 12 ks. de esta córte por F. C. y tranvía. Consta de magnífica viña, olivar y huerta, cercados, gran casa-hotel y de labor con patios, corrales y demás dependencias; molino aceitero con prensa hidráulica; alfarería, lagar, bodega y soberbia cueva, donde pueden encerrarse 2000 arrobas de vino. Juan de Herrera, 5, 3.° izqda.—Sin corredores.

2008 Ministerio de Cultura